

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFONO 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13.—APARTADO 10

La presentación de los nuevos obispos al Caudillo

Madrid.—Mañana se celebrará, en el Palacio de El Pardo, la presentación al Jefe del Estado de los nuevos obispos recientemente consagrados: Don José María Bueno Monreal, de Jaca; don Vicente Enriquez Arancón, de Solsona; don Máximo Yurramendi, de Ciudad Rodrigo, y don Fernando Quiroga, de Mondoñedo. Al acto asistirán el ministro y subsecretario de Justicia y el director general de Asuntos Eclesiásticos. (Logos.)

El Consejo Nacional de Colegios de Doctores y Licenciados, visita al Caudillo en El Pardo

También expresaron su adhesión al Jefe del Estado el Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, el Sindicato Nacional del Combustible y una representación de la Industria Hullera

Madrid.—En el día de hoy, en el Palacio de El Pardo, Su Excelencia recibió al Consejo Nacional de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento.

El Generalísimo agradeció muy sinceramente las palabras del secretario general del Consejo y les expresó su fe en los destinos de España en este resurgir, en el que tanta ayuda y entusiasta colaboración le viene prestando sector tan importante de la intelectualidad española.

Gráficas y a la representación de las industrias encuadradas en el mismo, acompañados del jefe nacional, quien dirigió a Su Excelencia unas palabras de adhesión en nombre de la Junta Central Sindical y de los sectores de Pasta, Papel, Cartón, Prensa, Editoriales y Artes Gráficas, tanto de empresarios y técnicos como de obreros, haciendo patente la más encendida protesta contra las maniobras difamatorias promovidas por la envidia de países entregados a la esclavitud marxista y con desprecio de las leyes morales, que no han conseguido alcanzar la prosperidad que disfruta España y que todos los buenos españoles debemos a la genial labor del Caudillo.

Finalmente recibió al director general de Radiodifusión, don Alfredo Guijarro, el cual hizo entrega a Su Excelencia de un álbum, como homenaje de adhesión de la Radio Nacional, conteniendo los millares de cartas y cablegramas de fervorosa y entusiasta adhesión al Caudillo, recibidos de todo el mundo, destacando el primer radiograma que figura en el mismo, procedente de Puerto Rico, y que se recibió instantes después de haber pronunciado Su Excelencia las palabras con que inauguró estas emisiones, reflejando el entusiasmo que había producido. (Logos.)

LA ECONOMIA ELECTRICA EN EL ULTIMO EJERCICIO

Para nadie era un secreto que en el año se estaba realizando una crisis profunda en la economía eléctrica. Las dificultades se agravaban día a día, hasta que en las últimas semanas se produjeron hechos que cambiaron radicalmente la situación.

lluvias, las restricciones han de existir, ya que, por muy rápidamente que se construyan los saltos que ahora se están preparando, durante muchos años el consumo de energía eléctrica en España ha de ir por delante de las reservas instaladas, porque el consumo crece mucho y la capacidad de instalación de nuevos grupos generadores no lleva una velocidad parecida, sentando su criterio los técnicos de que en una decena de años, existirá en el consumo un déficit latente, constante, de 2.000 millones de k. w. h., déficit que aún pudiera ser mayor si la industria gruesa española, especialmente la electroquímica y la electrosiderúrgica, tomara la extensión que nuestra economía necesita. Señalemos, entretanto, que Madrid parecía estar, en plazo breve, mucho mejor dotado de electricidad, no solamente por las reservas, sino también por los nuevos saltos que se están construyendo, dos de los cuales entrarán en servicio este mismo otoño.

Y así ha sido. Ahora que llegan las Juntas generales de accionistas se da cuenta el público, palpablemente, de lo grave que fué la situación, ya que en muchos casos las compañías de electricidad tienen que dejar a sus accionistas sin remuneración alguna.

Verdaderamente, el año 1945 ha marcado el cono más profundo de los años de régimen seco por que venimos atravesando y que parece, según los últimos datos, que responde a un ciclo no de setenta y cinco años, como se dijo, sino de ciento, porque en 1843 España —y toda la línea geográfica del Mediterráneo— conoció una sequía sin precedentes, que produjo mortandad en el ganado, desaparición de fuentes y epidemias en la población.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Para nadie era un secreto que en el año se estaba realizando una crisis profunda en la economía eléctrica. Las dificultades se agravaban día a día, hasta que en las últimas semanas se produjeron hechos que cambiaron radicalmente la situación.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

Hay Empresa que ya venía atravesando por momentos de dificultad, que este año no ha ganado ni siquiera para producir amortizaciones. Nada extraña si se tiene en cuenta que las aportaciones de los ríos han venido a ser el 50 por 100 solamente de los promedios de agua de los tiempos normales. Se ha recurrido a la producción térmica, pero en España la organización de la producción eléctrica a base de carbón, nunca se orientó hacia la idea de que pudiera servir para tomar una parte considerable del consumo sobre sus colillas. Todo lo más, existían las térmicas para producir en puntas, para cubrir los momentos más graves de las épocas del duro estiaje veraniego, aunque haya regiones de régimen muy característico, en las que también se registra y a veces con más violencia que en el resto, el régimen seco en invierno, a consecuencia de la congelación de los saltos de mayor altura, que eso suele suceder en el Pirineo, en la región catalana, sobre todo que en estos momentos está pasando por una etapa de máxima escasez de energía eléctrica.

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento, Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, en comisión integrada por el jefe nacional, jefe de los sectores que lo componen y una comisión de la representación de las industrias encuadradas, jefe del Sindicato Nacional del Combustible y representación de la industria hullera nacional, don José Antonio de Sangróniz, embajador de España en el Quirinal, don Alfredo Guijarro, director general de Radiodifusión, don José Jordana de Pozas, comisario director general del Instituto Nacional de Previsión, don Ignacio Marelló y Acera, P. Carlos Vicuña, provincial de los Agustinos, de El Escorial, y don Francisco Larcegui Sebastián, abogado. (Logos.)

También recibió al jefe del Sindicato Nacional del Combustible y a una representación de la industria hullera nacional. El señor Suárez Inclán dió cuenta a Su Excelencia de la labor desarrollada en el sindicato, en cumplimiento de las órdenes emanadas del Gobierno, expresándole su adhesión ante la campaña difamatoria que en el extranjero se realiza contra España, así como el agradecimiento de todos los productores mineros de

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento, Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, en comisión integrada por el jefe nacional, jefe de los sectores que lo componen y una comisión de la representación de las industrias encuadradas, jefe del Sindicato Nacional del Combustible y representación de la industria hullera nacional, don José Antonio de Sangróniz, embajador de España en el Quirinal, don Alfredo Guijarro, director general de Radiodifusión, don José Jordana de Pozas, comisario director general del Instituto Nacional de Previsión, don Ignacio Marelló y Acera, P. Carlos Vicuña, provincial de los Agustinos, de El Escorial, y don Francisco Larcegui Sebastián, abogado. (Logos.)

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento, Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, en comisión integrada por el jefe nacional, jefe de los sectores que lo componen y una comisión de la representación de las industrias encuadradas, jefe del Sindicato Nacional del Combustible y representación de la industria hullera nacional, don José Antonio de Sangróniz, embajador de España en el Quirinal, don Alfredo Guijarro, director general de Radiodifusión, don José Jordana de Pozas, comisario director general del Instituto Nacional de Previsión, don Ignacio Marelló y Acera, P. Carlos Vicuña, provincial de los Agustinos, de El Escorial, y don Francisco Larcegui Sebastián, abogado. (Logos.)

En audiencia civil fueron recibidas por el Caudillo las siguientes personas: Consejo Nacional de Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras, Ciencias y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media del Movimiento, Sindicato de Papel, Prensa y Artes Gráficas, en comisión integrada por el jefe nacional, jefe de los sectores que lo componen y una comisión de la representación de las industrias encuadradas, jefe del Sindicato Nacional del Combustible y representación de la industria hullera nacional, don José Antonio de Sangróniz, embajador de España en el Quirinal, don Alfredo Guijarro, director general de Radiodifusión, don José Jordana de Pozas, comisario director general del Instituto Nacional de Previsión, don Ignacio Marelló y Acera, P. Carlos Vicuña, provincial de los Agustinos, de El Escorial, y don Francisco Larcegui Sebastián, abogado. (Logos.)

Día del Prelado

La Acción Católica Española ha asignado al próximo domingo, 7 de abril, para la celebración del Día del Prelado. Se trata de recordar a los católicos en esa fecha la misión y dignidad que compete a los obispos como sucesores de los apóstoles y jefes y maestros puestos por el Espíritu Santo para apacentar la Iglesia del Señor, así como los deberes consiguientes de amor, veneración y obediencia de parte de los fieles para con los Pastores que dirigen y gobiernan sus almas.

Esta Junta diocesana acoge con júbilo y gratitud el acuerdo tomado en la Tercera Asamblea Nacional de presidentes de Acción Católica, y organiza, a tal efecto, los actos siguientes: A las ocho y media, misa de comunión, que celebrará el excelentísimo señor obispo en la Santa Iglesia Catedral. Se ofrecerá por las intenciones del prelado y será dialogada. A las doce, acto literario en el Paraninfo de la Universidad, con intervención de las cuatro ramas de Acción Católica.

Quedan invitados los fieles todos de Salamanca a los actos mencionados, que han de redundar en homenaje afectuoso a la persona de nuestro reverendísimo prelado.—La Junta diocesana de Acción Católica.

EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO CONCEDERA PRESTAMOS A LOS AGRICULTORES POR UN TOTAL DE CIEN MILLONES DE PESETAS

Con la garantía de la cosecha en pie Los préstamos individuales podrán llegar a un importe de 25.000 pesetas

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un decreto del Ministerio de Agricultura, que dice en su parte dispositiva:

Decreto de 29 de marzo de 1946, por el que se dictan normas para la concesión hasta cien millones de pesetas en metálico por el S. N. del Tri-

go a los agricultores, con garantía de sus cosechas en pie. Artículo 1.º El Servicio Nacional del Trigo concederá en la actual campaña agrícola 1945-1946, con arreglo a las condiciones que se señalan en el presente decreto, préstamos individuales en metálico con la garantía prendaria de su cosecha en pie, a los agricultores trigueros, por un total de cien millones de pesetas como máximo.

LAS RELACIONES ANGLO-EGIPCIAS



El primer ministro egipcio, Ismail Sidky Bacha, se dirige por radio a su pueblo para anunciarle el acuerdo del Gobierno de iniciar conversaciones con la Gran Bretaña para revisar el acuerdo angloegipcio de 1936

Art. 2.º Serán beneficiarios de estos préstamos, únicamente los cultivadores de trigo, que, disponiendo de superficie sembrada, bien nacida, lo soliciten antes del 1.º de junio de 1946 y no sean deudores al Servicio Nacional del Trigo, por operaciones similares, ya vendidas, concertadas en anteriores campañas.

Art. 3.º Los préstamos se concederán a los agricultores que ofrezcan la garantía de su cosecha en pie o la subrogación de dos personas solventes de la confianza de la Jefatura provincial del Servicio Nacional del Trigo.

Art. 4.º Los préstamos se solicitarán individualmente, en instancia dirigida al jefe provincial del Servicio Nacional del Trigo, previamente informada por la Hermandad de Labradores o Junta Local Agrícola, caso de no estar aquélla constituida en la localidad, en la que se haga constar: Nombre y apellidos del prestatario, residencia, término donde radica la explotación, número de hectáreas sembradas y nacidas de trigo en la campaña agrícola de 1945-1946, cantidad de trigo entregada al Servicio Nacional en los tres últimos años, parcelas de trigo que garanticen el préstamo con sus deslindes y extensión, cosecha probable de las mismas, Continúa en sexta plana.

Persia aceptaría retirar su reclamación, si la URSS retira sus tropas antes del 6 de mayo

En la reunión del Consejo de Seguridad se dió cuenta de esta propuesta

Contestación del Gobierno persa. Nueva York.—Persia ha notificado al Consejo de Seguridad que la Unión Soviética le prometió retirar sus tropas del Azerbaiján sin condiciones, el 24 de marzo, pero con posterioridad planteó la cuestión de las concesiones petrolíferas y la autonomía del Azerbaiján.

Propuesta persa. Nueva York.—Persia ofreció retirar del Consejo de Seguridad su reclamación contra Rusia si los soviets prometen evacuar todas sus tropas del país antes del 6 de mayo próximo, sin condiciones.

Seguientemente, el presidente dió lectura a la carta de Gromyko, de fecha de hoy, y a la de Husein Ala, de fecha de ayer, y se levantó la sesión, cuya duración exacta fué de treinta y un minutos. (Efe.)

Estas revelaciones figuran en la nota que el embajador persa en Washington ha entregado al secretario de la ONU para su traslado al Consejo de Seguridad. (Efe.)

Sesión de la ONU. Nueva York.—Gromyko no se hallaba presente al reunirse, al cabo de cinco días, la sesión del Consejo de Seguridad. Dió comienzo a las dieciséis y cuarenta y cinco (hora española), bajo la presidencia del delegado chino, Quo Tai Chi, siendo casi inmediatamente invitado el delegado persa, Husein Ala, a tomar asiento a la mesa del Consejo, después que hubo sido trasladado a la reunión el contenido de un cablegrama del primer ministro del Irán, Chavames Sultaneh, según el cual el embajador Husein Ala está perfectamente califi-

cado para representar a su país.

Churchill es esperado en Portugal

Lisboa.—En los círculos oficiales lisboetas se manifiesta que el ex primer ministro Churchill, visitará Portugal después de Semana Santa. Churchill será huésped del Gobierno portugués. La Universidad de Coimbra le concederá un título honorífico. (Efe.)

El ex presidente Hoover, en París

El ex presidente norteamericano, Herbert Hoover, que ha llegado a París, comisionado por el presidente Truman, para estudiar la situación alimenticia en el continente europeo, conversa en el aeropuerto parisino con el ministro francés de Abastecimiento, Henri Longchambon, y el embajador norteamericano en París, Mr. Jefferson Caffery

El mariscal Keitel comparece ante el Tribunal de Nuremberg

Acepta toda la responsabilidad que puede haberle por sus actos

Nuremberg.—Ante el Tribunal encargado de juzgar a las personalidades alemanas acusadas como criminales de guerra comenzó el miércoles la presentación del caso del mariscal Keitel. El mariscal inició su declaración con voz clara y firme. Describió su larga carrera militar, que culminó el 4 de febrero de 1938 al ser nombrado por el Führer jefe del Ejército alemán.



Me agrada —dijo— el tener esta oportunidad para rendir cuentas al pueblo alemán de mis actos, de los que acepto toda la responsabilidad. Si ha sido culpa o fatalidad todo lo que ha sucedido a Alemania, no me incumbe discutirlo. Después de hacer constar, una vez más, que no trata de eludir la responsabilidad, el mariscal Keitel, declaró aceptación de sus deberes y misiones que tenía en el Ejército. Hizo constar que es inexacta la designación de jefe del Alto Mando del Ejército, ya que el puesto que desempeñó fué el de jefe de Estado Mayor del Alto Mando del Ejército. Indicó que el Führer no le consultó. (Efe.)

dos los poderes del mando y que él nunca tuvo atribuciones para dar órdenes. Dijo seguidamente que le hubiera sido difícil oponerse a las decisiones de Hitler, por la actitud de éste y las tradiciones militares. Indicó también que la confianza que Hitler depositó en él tenía sus reservas y que ahora se estaba enterando que había muchas cosas sobre las que el Führer no le consultó. (Efe.)

La Ciudad

Espectáculos



En tal día como hoy...

Elecciones humorísticas para nombrar alcalde

4 de abril de 1896

El Sábado de Gloria de 1896 hubo en Salamanca mucho bullicio y mucho espectáculo para los infinitamente menos habitantes que la ciudad albergaba entonces. Hubo baile en el Circolo Mercantil y en el Artístico de la Cuesta del Carmen, y en los teatros Liceo y Bretón, respectivamente, debutaron las compañías de comedias del señor Colom y de zarzuela de Valentin Garcia; "Maria del Carmen", de Feliú y Codina, fué el estreno de la primera, mientras la segunda puso en escena "Las Campanadas" y "¡Viva mi niña!".

Lo mismo los bailes que los teatros se vieron concurridísimos, pese a la temperatura glacial reinante.

DIEZ AÑOS DESPUES..

Nuestro diario, en aquellos primeros días de abril de 1906, se hacia eco del conflicto municipal que suponía la cuarta y parece que definitiva dimisión del entonces alcalde, don Antonio Diaz, y en tono humorístico abría un concurso, para que, cuantos quisieran, dijieran, en verso o prosa, ¿quién debe ser alcalde de Salamanca?

El concurso fué un éxito rotundo. Diariamente se publicaban quince o veinte opiniones diversas, todas de buen humor, aunque sin olvidar la intención y, por lo tanto, la realidad de aquello que constituía un plebiscito popularísimo. Los opinantes —si bien debían firmar su comunicación— firmaban con un pseudónimo, y en sus opiniones —algunas admirables de composición y de ingenio— abundaban los nombres que a continuación damos, porque son sobradamente conocidos de casi todos los salmantinos de hoy y nos hablan de la época —cuarenta años atrás— con una claridad magnífica. Predominaban en las opiniones los nombres de don Andrés García Tejada, don Francisco Añez Izquierdo, don Angel Garcia Ruiz y don Primitivo Santa Cecilia, y seguían en "votos" don Antonio Diaz, don Pedro Rivas, don Luciano Esteban Pilo, don Guillermo Hernández Sanz, don Juan Muñoz de Partarroyo, don Bernardo de Antonio, don Manuel Mirat, don Rafael Cuesta, don Basilio Garcia Pilo, don Abel Angoso, la estatua de Colón (que tenía varios partidarios), don Inocencio Ullibarrí, don Manuel Millán, don Nicanor Gómez, don Juan M. Garcia y Garcia, don Melchor Marces, don Juan Naveña, don Daniel Pedraz, don Florencio Marcos, don Bernardo Cachorro, don Luciano Palomero, don Primitivo Rivas, don Basilio Garcia Pilo, don Bernabé Muñoz de Partarroyo y otros que relacionáramos en días venideros.

Y por último hagamos constar, del noticiario local, la noticia de que en este día se hizo cargo del mando del Regimiento de Caballería de "Albuera", el coronel Lasira, coincidiendo con la visita de inspección realizada a Salamanca por el gobernador militar de la provincia, que entonces residía en la plaza fuerte de Ciudad Rodrigo, y que era el general de Brigada, don Arturo Castellari.

Primer viernes de mes

¡Católicos! Mañana es primer viernes de mes. Haced una fervorosa comunión preparados por una buena confesión. No olvidéis la promesa del Sagrado Corazón de Jesús, que dijo a Santa Margarita María de Alacoque:

"Yo prometo, en el exceso de la misericordia de mi Corazón, que amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen Nueve Primeros Viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final, no morirán en mi desgracia y mi corazón será su refugio seguro en aquel último momento".

Pagos de Hacienda

Se advierte a todos los señores que a continuación se relacionan, que los libramientos cuyo cobro no se haya efectuado dentro del término de quince días a partir de la fecha, serán anulados.

Están puestos al cobro en la Depositaria de esta Delegación, los que se refieren a Cajero del 22 Tercio, don Paulino Laso, don Gregorio Garcia, excelentísimo señor Gobernador civil, don Vicente Pérez, don Germán Diaz, don José María Yáñez, don Lucio Montero, don Angel Serrano, don José Moreno, don Adelonso Rivera y doña Clemencia Remos.

El día en la Audiencia

LESIONES POR DISPARO DE ARMA DE FUEGO

Se celebró el juicio de la causa de la que vamos a informar hoy, hace dos días, y no se publicó la reseña en nuestro número anterior porque no terminó en la sesión de la mañana y se hizo preciso utilizar la de la tarde.

El hecho origen de la misma era el siguiente: En Salamanca, y en las últimas horas de la tarde del 27 de septiembre de 1945, el procesado, Sebastián Sánchez Sánchez, brigada de guardias jurados, sorprendió a Vicente Martín Hernández que, portando una escopeta —para cuyo uso estaba provisto de la guía y licencia reglamentarias—, pretendía entrar en la finca conocida por el Zurguén, y como el citado brigadista se lo impidiera, discutieron, saliendo desafiados de dicha finca, y una vez fuera de ella, el procesado, con la carabina reglamentaria que llevaba, le hizo un disparo a unos doscientos metros, causando al Vicente lesiones que tardaron en curar, sin defecto ni deformidad, cuarenta y un días.

Por el referido hecho, el fiscal, señor Sanz Tablares, acusó a dicho procesado como autor de un delito de lesiones graves, sin circunstancias, y solicitó fuese condenado a la pena de tres meses de arresto mayor, multa conjunta de 2.500 pesetas, accesorias, indemnización correspondiente y costas.

Sostuvo el acusador particular, señor Martín Díez, el mismo hecho que el representante de la Ley, si bien haciendo una relación más amplia y calificándolo como constitutivo de un delito de homicidio frustrado, del que acusó como autor al procesado, pidiendo que se le condenase a la pena de ocho años y un día de prisión menor, accesorias, indemnización y pago de costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Rodríguez Mellado, no negó la participación del procesado en el hecho, pero alegó que se vio precisado a rechazar la agresión de que fué objeto por parte del lesionado, concurriendo, por tanto, en su favor la circunstancia eximente de legítima defensa, por lo que interesó la absolución del mismo.

Después de los informes de las partes, el juicio quedó terminado para que el Tribunal diciera sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

¿Quién mató a Vicky?

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

NEGOCIADO DE REEMPLAZOS

Desconociéndose el domicilio de los reservistas que a continuación se expresan, se les cita, por medio del presente, para que verifiquen su presentación en la Zona de Reclutamiento y Movilización de esta capital número 40, para un asunto de interés.

Reemplazo de 1937

Anticeto Vacas Herrera, Angel Fernández Diaz Sánchez, Antonio Rivas Arroyo, Angel Garcia Pinto, Arturo Navarro Rodriguez, Baltasar Calvo del Rey, Constantino Gómez Btr.bero, Eusebio Cordón Merchán, Emiliano Franco Garcia, Florencio Ingelmo Martín, Gonzalo Muñoz Martín, Higinio Fernández Sánchez, Hermógenes Miguel Bragado, Isidoro Hidalgo Calvo, José Jesús Macías Sánchez, José Luis Diaz Fernández, José Hernán de Ballesteros, Jesús Casal Buenafuente, José Pierna Martín, Juan Nacar Ballesteros, Juan Herrero Jiménez, Leocadio González Medina, Leoncio González Montes, Luis Peralvo Matas, Manuel Hernández Gómez, Manuel Ocaña Martín, Mariano Martín Prieto, Miguel Jiménez González, Miguel Angel Villar, Miguel Martín Garcia, Pablo Rodríguez Sánchez, Sebastián Diaz Santos, Santiago Garate Gómez, Teodoro González Sierra, Valentin Garcia Garcia.

Salamanca 3 de abril de 1946.—El alcalde, Garcia Peña.

Ilustre Colegio provincial de Abogados

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos de la Corporación, se convoca a todos los colegiados a Junta general ordinaria, para el día 6 de los corrientes, a las siete de la tarde, en su domicilio social, Cuesta de Sancti-Spiritus, número 1, para someter a su deliberación y aprobación, los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura y aprobación de la Cuenta General de Gastos e ingresos, del año económico anterior.
- 2.º Nomenclamiento por elección de cuatro vocales y dos suplentes, que han de formar parte del Tribunal de Sanciones a que alude el artículo 34 de los vigentes Estatutos.
- 3.º Nomenclamiento de tres vocales, que han de formar parte del Comité de Cultura, conforme se regula en el artículo 62 de referidas normas.

Salamanca, 3 de abril de 1946.—El secretario-interino, Pedro Serrano Piedecosas.

RAMON LEDESMA

Enfermedades de la infancia. - Rayos X. Consulta, a las doce. Plaza de los Bandos, 8.—Teléf. 1684. C. S. n.º 42.

J. MATA

Medicina general. PIEL - SIFILIS - VENEREAS. Peña 1.ª, 3.ª. - C. 12 a 2 y 7 a 9. C. S. n.º 64.

DROGUERIA PERFUMERIA

Precio

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Gmo. Franco, 50. Teléfono, 1534.

CASA DE REPOSO DEL PERPETUO SOCORRO

NUEVO EDIFICIO A TODO CONFORT

En Alicante, clima ideal

Institución modelo atendida por Hermanas Carmelitas

Convalecientes, debilitados, ancianos, catarrosos, cardiacos, etcétera.

UNA ESTANCIA ALLI OS RESTABLECERA

PIDAN INFORMES A NUESTRO ADMINISTRADOR

TELEFONOS: 1203 y 1204

INAUGURADA LA TEMPORADA DE PRIMAVERA, ALMACENES GALAN

PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 8

Ofrecen a su distinguida clientela grandioso surtido en los tejidos más modernos para vestidos, trajes de chaqueta y abrigos de entretiempo, con su correspondiente forro. Extensas colecciones en cortes de trajes para caballero.

NUESTROS PRECIOS, LOS MAS BARATOS

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN

S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 48

Ventas

SE VENDEN puertas vidrieras. Para verlas y tratar, en Paseo Canalejas, número 7. 5-a-2

VENDO piano marca Ronis, máquina de escribir Underwood y comederos moderno y antiguo. Razón, Bordadores, 4, y Avenida Campoamor, 15. 2-a-2

SE VENDEN 90 ovejas emparejadas. Su dueño, Juan Sahagún García, en Cojos de Robliza. 5-2

ALFALFA, vendo 6.000 kilogramos, por junto o separado. Informes, teléfono 2465, Salamanca. (2) 2-2

VENDO NOVILLA recién parida, 23 litros, Barrio de Chamberí, calle primera, número 15, José Sánchez. 3-1

SE VENDE mesa despacho, armario, librería y máquina escribir. Informarán, Epox y Mina, 5, 2.º. 1-1

Ofertas

SE ARRIENDA LOCAL amplio y bien situado. Informes, Raimos del Manzano, 40, Urbión. (3) 1-1

Anuncios por palabras

Hasta 20 palabras 5 ptas. por inserción. Cada palabra más 25 centísimas.

AVIOLINA.—Para los gallinos, la mejor medicina. ¿No ponen? ¿Están enfermas? Dañadas "Aviolina". Ahorran pienso si toman a diario "Aviolina". (1)

ONDULACION PERMANENTE. La ga, rranizamos, hágala quien la haga, lavando la cabeza con nuestro Shampoo al aceite y empleando nuestros squitos. Perfumerías Emilia - Antonio. (1)

ARRIENDO pastos de primavera para 30 vacas, para andar con las del propietario, desde esta fecha hasta San Miguel. Constantino Miguel, Matilla de los Caños. 4-3

REPRESENTACIONES.—Relación de numerosos casos nacionales y extranjeros que necesitan nombrar representantes en toda España, remitidos contra reembolso de 10 pesetas. Escríbalo: "REFLEJOS", Ronda de San Pedro, 15, Barcelona. 3-a-2

PASTOS de primavera, para vacas, hasta San Miguel, se arriendan. Para tratar, en Milagustín, 6, Salamanca. -a-

SE TRASPASA una pescadería muy céntrica, mucha venta, con viviendas renta 120 pesetas. Informes, Agencia ILCA, Plaza Mayor, 25 (entrada por escalerillas de San Martín). (3) 1-1

TRASPASO fabrica curtidos, cupo cueros y terneros. Dirigirse a Angel Instal, Ledesma. 3-a-1

ONDULACION PERMANENTE. La ga, rranizamos, hágala quien la haga, lavando la cabeza con nuestro Shampoo al aceite y empleando nuestros squitos. Perfumerías Emilia - Antonio. (1)

TRASPASO, en Valladolid, local comercio, céntrico, cuatro locales. Comercio coche cinco diez caballos, bien calzado, Motor gasolina pequeño, con sin bomba. Aroaz, Medina del Campo. 4-a-4

PELETERIA Germana. Especialidad confecciones, curtidors, lentes. Precios baratísimos. Bola, 13, Madrid. (1)

PERFECCIONADO óptico. Es el día despacho toda clase de recetas oculistas; servicio rápido; trabajos comprobados. PAULINO, óptico. (3)

OFICIALES MODISTA y ayudantes, se necesitan. Informes, Publicidad Arenas. 3-2

NECESITO urgente piso céntrico, amplio y colación; pagaría seiscientos pesetas. Dirigirse, Pasaje, 15, segundo. (6) 3-2

ACOMODO 150 vacas de agosto, desde ahora hasta San Miguel, tierra sin labor abundante agua y hacedero de roble. Para tratar, con el secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia). Teléfono 1. 5-a-3

REPARAMOS CALZADO a mano, buenos materiales y en el día. Tacones y tejidos en el acto. Compruébelo. Campero, Corriño, 3. (2)

SE ALQUILA un local en calle de la Parra, letra A. Informes, Corrales de Morro, número 27. (3) 1-1

SE TRASPASA inmejorable frutería por ausencia del dueño. Precio, 2.800 pesetas. Informes, Agencia ILCA, Plaza Mayor, 25 (entrada escalerillas de San Martín). (3) 1-1

OFICIALES MODISTA y ayudantes, se necesitan. Informes, Publicidad Arenas. 3-2

NECESITO urgente piso céntrico, amplio y colación; pagaría seiscientos pesetas. Dirigirse, Pasaje, 15, segundo. (6) 3-2

BELLOTA DULCE, interesan ofertas para partida importante, preferible monzada. Ofertas, a Apartado 114 y teléfono 2196. 3-a-3

COMPRO y pago bien objetos y alhajas antiguas y modernas de oro, joya, platino, brillantes y diamantes. JOYERIA PAULINO. (3)

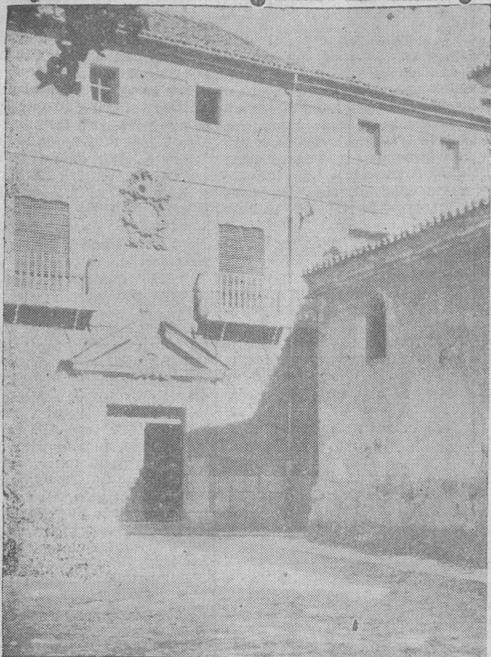
COMPRARIA molo con sidecar, buena marca, buen uso. Dirigirse, Publicidad Victoria, Francisco Vitoria 5, Teléfono 2597. 1-1

NECESITAMOS agentes capacitados ramos seguros, buenas comisiones. Informes, Publicidad Arenas.

CASA PARA ALQUILAR

AQUI VIVIO Y MURIO DON MIGUEL DE UNAMUNO

por R. AGUIRRE IBAÑEZ



La casa donde vivió y murió don Miguel de Unamuno

cho, cuyas paredes han de conservar, por fuerza, el eco borbotante del corazón y el pensamiento de su invisible huésped.

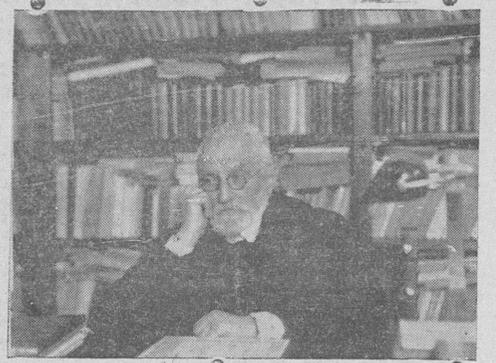
«Es de noche, en mi estudio. Profunda soledad; oigo el latido de mi pecho agitado, — es que se siente solo, — y es que se siente blanco de mi mente — y oigo a la sangre cuyo leve susurro llena el silencio. Diríase que cae el hilo líquido de la capsidra al fondo. Aquí, de noche, solo, este es mi estudio; los libros callan; mi lámpara de aceite baña en luz de paz estas cuartillas, y la sombra cual de sagrado; los libros callan; de los poetas, pensadores, doctos, los espíritus duermen; y ello es como si en torno me rondase cautelosa la muerte.»

Como escribía, en 1907, de su propio despacho, don Miguel, y del que esa escritora francesa, más arriba aludida, hace esta descripción: «Tan profundo, tan maravilloso como en la casa del Caballero del Verde Gabán, reinaba el silencio en la casa del hombre del cuello blanco, Miguel de Unamuno, el día que me recibió. Había en ella, sin embargo, numerosos niños, su esposa, sirvientes. Pero durante la jornada entera no oí otro ruido que el de las campanas tocando las horas o la oración en las Carmelitas y las Agustinas, en las Ursulinas y las Reparadoras. Sobre los conventos tan cercanos, sobre el cielo

tan azul, la ventana estaba abierta de par en par. Desde el suelo hasta el techo, los libros guardaban las paredes, sembraban el piso y atestaban las estanterías levantadas en el oculto de la pieza, alrededor de las cuales era preciso dar la vuelta para llegar hasta la mesa de trabajo. En el borde del tintero, un «plegado» hecho como las cocotas y los barquichuelos con que se divierten los niños; pero ¡con qué ciencia complicada, con qué delicada perfección! El cuello humido, el pico triste, ahuecando las alas y afirmando sólidamente sus patas en estrella. Don Miguel me lo enseñó con orgullo.

«Esto dice — lo he inventado yo». También nosotros, tenemos nuestros recuerdos personales; pero no se trata ahora de salvar nuestros recuerdos, sino el despacho mismo. Y a eso vamos. Valladolid, tiene el Museo de Zorrilla, aunque la figura del poeta romántico no tenga el relieve universal de nuestro don Miguel; en Madrid, están la Casa de Lope de Vega, y los despachos, conservados íntegros: de Mesonero Romanos y de Alarcón; en Toledo, la Casa del Greco; en Esquivias, la de Cervantes; en Fuencaliente, la de Goya; en Santander, la de Menéndez y Pelayo; en Graus, la de Joaquín Costa... Cada ciudad y cada pueblo que tuvieron la fortuna de albergar a un gran hombre, han procurado conservar sus recuerdos personales con una reverente y casi mítica devoción, para estímulo de las futuras generaciones y orgullo y satisfacción de su alcurria espiritual, en las presentes. Nosotros deberíamos tener la Casa de Fray Luis, la biblioteca de Torrcs Villarreal, el despacho de don Miguel de Unamuno. Aún es tiempo de salvar este último, antes de que el traslado se haga definitivo, la casa se alquile de nuevo y los objetos se desparramen.

Queremos suponer que todo esto ha pasado desapercibido a la Universidad — cuya fama incrementó don Miguel con la suya — y al Ayuntamiento, representante de la ciudad que to-



Unamuno, en su despacho, pocos días después de su regreso del destierro

avía vive de su prestigio. Si; es seguro que no han pensado en que una y otro tienen el deber moral de ocuparse del definitivo destino de la casa y despacho del maestro; de lo contrario, hubieran acudido, sin excitaciones de ninguna clase, a remediar la incuria. La Universidad, a conservar el despacho, reinstalando en él la biblioteca de don Miguel, dándole este destino único, bajo su vigilancia y custodia. Y el Ayuntamiento, colocando — siquiera no sea más — una lápida en la fachada, que reze: «Aquí vivió y murió don Miguel de Unamuno y Jugo, rector de la Universidad, concejal del Ayuntamiento salmantino, pensador, poeta, novelista y ciudadano ejemplar». Que cuando pasen los años y lleguen extranjeros de todo el mundo preguntando por la casa donde vivió don Miguel, hasta los chicos de la calle, que seguirán corriendo, como ahora, bajo los negrillos de las Ursulas o entre los cipreses de San Francisco, «donde tantos sueños he brizado, donde tantos porvenires he soñado; porvenires míos y de los míos, porvenires de mi Salamanca, porvenires de mi España», puedan responder, sin vacilar, como cosa que les es familiar hasta en sus juegos: aquélla es la Casa de Unamuno.

Y así como don Miguel llevó el nombre de Salamanca en el corazón...

«Del corazón en las honduras guardo tu alma robusta; cuando yo me muera, guarda, dorada Salamanca mía, tú mi recuerdo.

Y cuando el sol, al acostarse, encienda el oro secular que te recama, con tu lenguaje, de lo eterno heraldo, di tú que he sido.»

Salamanca le devuelva con la perpetuidad de su decoroso recuerdo el entrañable amor que el Maestro puso en nosotros.

MIRADOR

El Romanticismo

No acierta a interpretar mi posición ante la Literatura y el Arte romántico ese lector que, al verme elogiar la poesía, me achaca, entre irónico y condescendiente, proclividades hacia la postura vital del Romanticismo. Procede el error del abuso y la impropiedad con que se emplea el término en los más amplios medios sociales. Para esa acepción desquiciada, «romántico» es cuanto implique devoción a los valores del sentimiento y del espíritu, desde la pura metafísica hasta el paladío del simbolismo artístico.

Aunque sea fácil explicar semejante actitud pensando en el auge, muchas veces sostenido, mas no por ello menos evidente, del positivismo y el pragmatismo (doctrinas que impregnan las almas de los más, a despecho de posturas y gestos aparentemente alejados de ellas) debemos huir de una interpretación tan burda y somera del fenómeno romántico.

De hijos siempre ante los valores espirituales; convecho de que, más allá de la realidad aparental, frecuentemente engañosa, se ocultan esencias y significaciones de sentido metafísico; ahito de un tipo de ciencia sin conciencia que intenta apagar la sed de eternidad, estabilidad y permanencia que atenua al hombre, midiendo, pesando y contando las gibas y resultados de la munda piel de las cosas — que eso es, en resumidas cuentas, la Ciencia Natural y su hija, la Técnica —, en modo alguno traiciono mis creencias y mis evidencias si me declaro, de plano, enemigo de la embriaguez romántica, precisamente en nombre de una norma de claridad y seriedad, fundamenteal en una concepción del mundo de signo tomista y católico. Sólo los ciegos y los obtusos pueden identificar, bajo una misma rúbrica condenatoria, realidades tan dispares, vinculadas tenuemente por la categoría de lo que escapa a tangible ponderación.

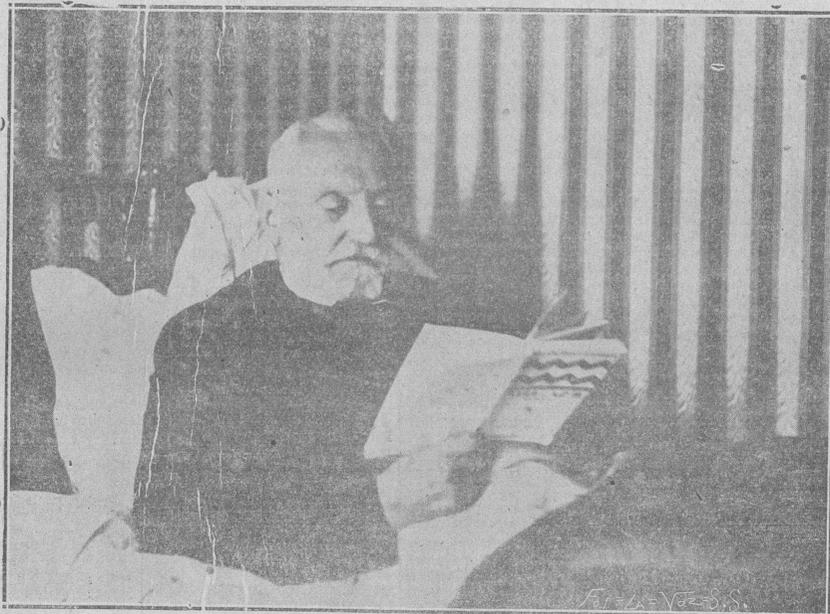
Bien que la frialdad del neoclasicismo postulase, con una mayor temperatura literaria y artística, la apelación a los mundos íntimos del poeta o el pintor, para que la corrección académica no se he-

lase en panoramas desertizados. Accedemos, asimismo, a la conveniencia de que el Arte cerebral de las «tres edades» se rizase amablemente con las volutas y escorzos del sentimiento. Serenidad no quiere decir glacialidad, aunque todo lo alto, desde la «idea» platónica hasta la «visión» escolástica, suponga un difícil proceso, ya que no eliminador de lo que Unamuno llamaba la «cardiaca», al menos identificador de entendimiento y corazón, bajo el neto primado de aquél, (pese a lo cordialismo artístico del maestro Menéndez Pelayo en su «Historia de las Ideas Estéticas»), y a todas las múltiples y, por igual, erróneas, direcciones del prepotente voluntarismo). Entre nosotros etodavía se lleva — y por muchos años sea — el corazón». Pero nos place que su lumbrer caliente los estratos cognoscitivos, sin quemar, ni siquiera torcer, la derechura objetiva de los cánones. Pues sólo en ellos puede la variedad subjetiva tornarse corroborante, unánimidad.

Aquel dicho de Goethe: «Lo que yo sé puede saberlo cualquiera; pero mi corazón lo tengo yo sólo», que años atrás nos pareció lema valioso y orientador, se nos antoja ya loque de rebato para una leva caotizadora y babélica, como resultado de la cual el Arte y la vida terminarían en una dramática confusión. Aquel desmelencamiento frenético de las musas románticas, ebrias de campar a sus anchas por el piélago delirante de un «yoismo» sin freno; aquel tono invariablemente patético, ya colérico y desafiante, ya acongojado y llorón; aquella propensión al análisis «público» de las más baladíes peripetias afectivas, sacadas a plaza en un alarde «indecentes», entre histriónico y vodevilresco; aquella superconciencia de sí que los románticos tenían, eran consecuencia lamentable de ese «culto al corazón», descarrado ya por las sendas de un subjetivismo sencillamente morboso.

Si tuviéramos que recurrir a un diagnóstico preciso de la psicosis larvada que aquejó al mundo romántico, no vacilaríamos en calificarla de «autismo», en la terminología de Bleuler. La invención de los «ámenes», ávidos de compensar con gritos energuménicos o con lágrimas más o menos teatrales, deficiencias cognitivas...

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58



Don Miguel tenía la costumbre de leer en la cama

GOYA, COMO PINTOR ARAGONES

por JOSE CAMON AZNAR

¿Hay en Goya alguna raíz racial para explicar sus enigmas donde cada mueca lleva larvado un pesimismo caso cósmico? Nada más lejos de nuestros criterios estéticos que justificar por el ambiente y aun por los azares personales, ningún pliegue de la obra de un artista. Queremos hoy, simplemente, constatar la coincidencia de Goya con las presentaciones más eminentes del pensamiento aragones. A la concepción gyesca del mundo, como un asilo de monstruosidades, es difícil encontrar un antecedente más exacto que el humor de Baltasar Gracián. Todo el criticismo está rebosante de figuraciones monstruosas. «Amfiteatro de monstruosidades», llama Gracián al paisaje que se extiende frente a Critilo. Y es, en Vejezia, donde aparecen brujas envueltas «de rebozo en un manto de humo», que chupan sangre y mejillas, desfilan enanos gigantes de dientes venenosos y de aliento pestilente, que llega «a eclipsar el sol y deslucir la misma estrella». Y es siempre el monstruo conformado de miembros de fauna dispar el que encarna los temas habituales de la vida.

En la historia de las aportaciones hispánicas a la cultura universal, hay que destacar el hecho de que los tres pesimistas más grandes de Occidente procedan de Aragón. Molinos, Gracián y Goya. Molinos, que llega al nihilismo más absoluto haciendo del alma aniquilada la sede de Dios, identificando la nada con la pureza helénica y diferenciando a los hombres, no por su vida, sino por su muerte. Gracián, que ve al mundo como un pliegue de engaños y ferocidades, del que sólo con cautela y frías astucias es posible librarse. Toda la pedagogía graciánica es técnica defensiva, con la retracción humilde como coraza entre los fuertes. Y Goya, que expone, no a ratina, sino a la conciencia del hombre, toda la posibilidad de bestialismo, de calidad criminal y de agresiva fealdad, que las normas pueden expresar.

Otro signo racial podemos apuntar en Goya, en su aversión a la doblez, sus reaccio-



nes confanzudas, sus obsesiones, sus reservas o sus repuliones casi abismáticas encuentran su consagración estética en su obsesivo por la crítica del doble rostro. La sensibilidad goyesca se sobreexcita con el tema de la doble faz en una sola cabeza. El engaño queda así constanzudado con el mismo ser del hombre. «Todos en la vejez somos japos si en la juventud fuimos juanes», dice Gracián. Pero esta amargura de la transformación de las edades del hombre no es la que preocupa a Goya. Es la doble vertiente en un mismo instante y hasta en un mismo acto, a la verdad y al error, al amor y a la traición, a Dios y al macho cabrío. Este tema puede tener sus primeras versiones, una motivación personal en las versátiles aficiones de la duquesa de Alba. Pero en seguida se entaña con el con-

cepto pesimista de Goya y ya su espontaneidad aragonesa encuentra en esta contradicción el símbolo más inmediato y repetido del monstruo. En las representaciones de la doble faz, la oposición de los rostros puede adoptar dos intenciones distintas, o un rostro «rectifica al otro, presentando una bella máscara con la realidad de una cara déforme, o las dos facies son bestialmente repulsivas. Singularmente incisiva aparece la última versión de este tema en el «Disparato monstruoso o matrimonia», donde las dos caras son igualmente hediondas, sin posible contradicción de destinos o de disimulos.

Esta interpretación de la doblez no se concreta en figuras fáncas, sino en continuidad de expresiones antagónicas. Es, sobre todo, en «Las pinturas

negras», donde los rostros antagónicos se repiten en furibundas oposiciones. Y, por ejemplo, en el cuadro llamado hoy «Dos monjes», junto a una noble faz barbada, de caudal venerable, asoma otra de chato cráneo, que, como el diablo de Sócrates, tiene por misión una estúpida locuacidad junto a la oreja. Y aun en las aglomeraciones de aquelarre, cada rostro equilibra su mueca con el exasperado o macilento rictus contiguo. Y frente a los retratos desenfrenados y a los tapices con alegría, la inspiración de Goya se posa sobre todas las desolaciones. Su genial apropiación es el descubrimiento de la bruja con fealdad maléfica tan potente, que puede ser utilizada como tema estético. Su intimidad hervía de monstruos, que justifican la maldad por la mueca facial que los precede.

Son reveladoras de sus sombrios ensimismamientos las palabras de su hijo, cuando, al hablar de «Las pinturas negras» que decoraban su casa, dice que Goya «siempre las miró con mucha distinción, teniendo un particular gusto de verlas todos los días». Una inspiración de convalecencia de resucitado parece que modela en la nebulosidad de su pesimismo estas masas de cabezas en fermentación, este limo de exfrardio del universo donde se hunden las piernas de los violentos. Casi sin color, a golpes de espátula se efugian esta mano, la colosal, que apoya su codo en una montaña, estas brujas de asilo de Misericordia, que bisbean en el crepusculo, confortadas, ahora, por la penumbra que las disimula, es

(Continúa en cuarta plana)

LA VIDA Y EL ARTE

UN GRAN PRECURSOR DE LA NOVELA MODERNA

POR ANGEL DOTOR

(Miembro de la Real Academia Hispano-americana de Ciencias y Artes)

Es curioso cómo al presente se van revalorizando figuras literarias erróneamente enjuiciadas o a todas luces poco conocidas. Asistimos, sin duda, a un momento de trascendencia suma para todo lo que presente rectificación de consuetudinarios criterios, no sólo en Filosofía, sino también en Literatura y Arte. Y justo es reconocer que con frecuencia se ofrecen casos notables que suponen una marcada influencia ejercida, a la vez, en esos tres aspectos cardinales de la humana superación, que hoy no pueden dejarse de tener en cuenta.

Bernardin de Saint-Pierre: he aquí una gran figura literaria hacia la que en estos últimos años se han dirigido las miradas escrutadoras de la crítica, viéndose en ella aspectos antes desapercibidos y positivas realidades estéticas y humanas que, sin duda, quedaron en la sombra insuficientemente evaluadas. Todavía, hace bien poco tiempo, que su obra maestra, «Pablo y Virginia», era considerada como una narración romántica e intrascendente, al estilo de esas a las que ahora suele darse el calificativo de «blanca» o «rosa», y esto por ser la única que vino siendo algo conocida por los públicos, pues sus otras creaciones, intituladas «Viajes a la isla de Francia» y «Estudios de la Naturaleza», quedaron injustamente olvidadas, empujadas en ellas bien patentes las grandes directrices psicológicas y descriptivas, de introspección y pintura de los seres y las cosas, que tan gran predicamento habrían de alcanzar con posterioridad, ofreciendo en nuestros días categoría permanente en el cultivo del género.

«Pablo y Virginia» es obra que confiere a su autor una recta y original personalidad, viéndose en ella patentes atributos de la influencia ejercida en otros escritores posteriores — tal Chateaubriand — que alcanzan las cumbres cimeras de la fama. En ella aparece la impronta rousseauique, a la que acaso ningún escritor coetáneo lograra sustraerse, pero la intención manifiesta es que el desarrollo de la misma denota, es harto distinta de aquel primitivismo, de aquel excesivo culto a la Naturaleza, del maestro ginebrino, en parte tan perjudicial para el subsiguiente proceso evolutivo de las ideas estéticas y morales como no lo será en adelante. Con acierto se ha dicho que en la obra maestra de Saint-Pierre no es únicamente aquella — la Naturaleza — quien enseña y doctrina, sino también, y en mayor grado todavía, los frutos de la civilización y los sentimientos religiosos, hasta el extremo de ofrecerse en tan bellísima obra, con reiteración manifiesta, la evocación bíblica.

Pero esto, con ser mucho, no constituye todo lo que hoy se reconoce de meritorio en Saint-Pierre, ya que ofrece, además, la minuciosidad y concreta aprehensión de esencias y matices, como resultado de su buceo en el alma de los personajes, viniendo a constituir así un precursor de los narradores psicólogos de ahora. La minuciosidad de su obra.

servación, lo ponderado de sus descripciones y el vuelo lírico con que sabe identificarse con el sentido, que denotan caracteres, situaciones y ambientes, son cualidades relevantes que explican cómo su gran novela de referencia ofrece a la luz de la nueva crítica tan singular realce. No ha faltado quien diga que en la justeza y sobriedad con que en «Pablo y Virginia» aparece plasmado el ambiente y el paisaje, debe verse una de las fuentes inspiradoras de los escritores coloristas y hasta de los pintores impresionistas de los últimos lustros ochocentistas y primeros novecentistas. Y hay que tener en cuenta que Saint-Pierre nació en 1737 y murió en 1814, formándose y viviendo, por ende, en uno de los períodos más decisivos de la Historia.

Acaba de aparecer una edición numerada y verdaderamente espléndida, de «Pablo y Virginia», cuyo texto ha sido traducido, con gran probidad, por Rafael M. Bisbal, edición que sobre extrañar el debido tributo exaltador a dicho gran artista del verbo, hoy ya certiora y objetivamente enjuiciado, constituye una maravilla bibliográfica, verdadero arquetipo del libro bello. Nos referimos a la edición de la serie «Ediciones Armiño», de la Editorial Gustavo Gili, serie de alta bibliografía que comprende ya cinco títulos interesantes — «Príncipes del marítimo», por Concha Espina, «Dafnis y Cloe», por Longo, «Cárcel de amor», por Diego de San Pedro, «Canciones de amor antiguo» y «La última fregona», por Cervantes —, y que ahora acrece esa su acervo con la gran novela que nos ocupa. Estamos persuadidos de que ha de constituir poderoso incentivo para estimular su conocimiento entre los públicos hispánicos, pues no en vano, «Pablo y Virginia» puede ser considerada como una de las más bellas y apasionantes narraciones de amor de todos los países y épocas, digna de figurar al lado de aquellas contadas de bien lograda inmortalidad.

Bajo la dirección artística de H. A. Sina Munné, esta edición ofrece de la obra, en un todo análoga a la de los títulos precedentes de las «Ediciones Armiño», destacando en ella las ilustraciones debidas a Alfredo Ojiso, que ha sabido interpretar con pleno acierto varias de las más representativas escenas de la trama narrativa de la obra, que aparecen reproducidas en láminas policromas por el procedimiento fotolitográfico. El rico papel, la delicada impresión y los demás detalles de su exorno contribuyen a realzar la singular belleza del volumen, que proclama el buen gusto de la casa editora, cuya labor mantiene la tónica ejemplar de acusada personalidad en la cultura nacional, hace tiempo brillantemente acreditada por su fundador, el inolvidable don Gustavo Gili.

Lea usted EL ADELANTO

Doctor POBLACION

Partos y enfermedades de la mujer RADIUM Y RAYOS X. Consulta de 11 a 1 (Sanatorio) Eras, 10. Teléfono 2715 (Sanatorio) (Particular, 1146) C. S. n.º

10 PLAZOS PARA COMPRAR EN S. E. Comercio y Crédito, S. A. GENERALISIMO FRANCO, 58

Decas, Manchas, Barros ó Espinillas



desaparecen totalmente, sea cualquiera la causa que los motive, con el uso del

DERMOGETICO ZAIMF

Este excelente preparado, de rápidos y prodigiosos resultados, regenera la piel más defectuosa, infundiéndole la tersura, pureza y lozanía de la juventud.

Puede usarse en pleno sol (campo o playa), sin que produzca la menor molestia o irritación en la piel.

DERMOGETICO ZAIMF

es un producto de absoluta garantía, respaldado por una firma de prestigio.

Productos de Belleza Laurendor Barcelona

MIRADOR

El Romanticismo

(Viene de tercera página)

tas; la identificación, no pantheista, sino infantil, del yo y el mundo, correspondiente a una etapa en que no se ha operado aun el desdoblamiento característico de la madurez psíquica y, por ello, se «viven» las ficciones como realidades, oscilando en la turbadora ambivalencia de los dos planos del acontecer; la hueca grandilocuencia de los períodos, como «refugios» en la patencia de la propia debilidad; la sensibilidad hiperestésica, que se ampolla en roncadas desproporcionadas ante el menor rasguño... todo eso y más son síntomas del autismo esencial del alma romántica.

Eugenio Montes acaba de insinuar la relación existente entre este tipo de espíritu y el auge de la burguesía industrial, que comenzaba a beneficiarse en gran escala con la aplicación del vapor a la técnica fabril. Esa era una de las componentes de la época, mas no la decisiva, desde el punto de vista cultural. De ella nacieron los movimientos obreros y la filosofía positivista, cuyas auras aspiramos hoy en todas partes. Pero los románticos no participaban de ese ambiente burgués; antes, por el contrario, le eran opuestos. Ellos obedecían a la onda «liberadora» que ganó a Europa desde 1790. Hartzemusch supo cifrarla bien:

«¿Quién de libertad sediento no lucha con ardimiento al grito de libertad?»

Ahí le doña al Romanticismo, que no era, como indicó Víctor Hugo, sino el liberalismo llevado a la Literatura. Si en España no alcanzó las cimas de pleamar que tuvo en otros países, no se debió, a mi entender, a debilidad de la burguesía, como insinúa Montes, sino a la raigambre tradicional de nuestra cultura. No habría sido sorprendente que surgiera un terminante: «¡Vivan los cánones!» donde se había gritado: «¡Vivan las cañas!» Porque entre nosotros, el liberalismo, que nutría al movimiento romántico, era mimético, superficialidad. Lo que unió a burguesía, liberalismo y romanticismo, fué el denominador común de la anti-aristocracia, la inelegancia, la plebeidad. Que el clamor y la lágrima necesitan la brida de la contención para no degenerar en lo indecoroso. De donde, también, la democracia... Ni júbilo ni pena supieron, durante el Romanticismo, de elegantes a tot limitaciones. Todo fué exuberante, desbordado, excesivo, desde el trueno de Espronceda hasta la mánica compunción de Bécquer, llorando niñedades enfermizas al oído de las doncellas cloróticas de la clase media. Si en el uno hay gesticulación desbordada, en el otro no se encuentra más que gimoteo dulzón en torno a temas capaces de hacer la felicidad de cualquier sensibilidad desviada. Ni en uno ni en otro se da el tono fuerte y sereno de la virilidad. Ante la muerte, por ejemplo, Manrique pulsa el bordón ascético de la guitarra racial, y Gabriel y Galán entona en «El Ama» la dulce polifonía hogareña, cristiana y terruñera, que tiene de suave estocismo el alma profunda de la casta. Espronceda, en cambio, la desafia, jaquetón, o la desea, poseído, y Bécquer, el fino, delicado y dulce Bécquer, como es moda decir ahora, se derrite en «soledades» enervantes y místicas, como cualquier portera de casa grande.

Nada más lejos de la ternura, igualmente, que la enfermedad lírica bequeriana. Suele identificarse la ternura con delicuescencia encogida o con obsesión malsana de psicótico circuido por infranqueables murallas de complejos. Ternura es el diezmo de emoción tornasolada que la fuerza paga, de vez en cuando, al sentimiento. Así en la despedida de Héctor y Andrómaca en «La Iliada» y en aquel formidable episodio del «Poema del Cid», cuando Alvar Fánex, viendo cómo el hierro del alma de Rodrigo se ablanda en lágrimas al despedirse de su mujer y sus hijas, ha de recordarle, imperativo y fraterno, la exigencia insoslayable de su misión:

«Cid, ¿dó son vuestros esfuerzos? En ¡buena noquisites de madre; pensemos de ir nuestra vía. Esto sea [de vagar...]

Un vagar, sí, esto es, un silencio de energía y una nota de emoción, es en la mejor poesía, que es la épica, la ternura. Sólo en el Romanticismo la tónica de la lírica oscila entre la exasperación y el deprimimiento, entre el clamor desatado y la llantina inconso-

de matices delicados, tenuidad de paltta, sordina y clarescuro, cas fuera del campo perceptivo y operante de la literatura romántica. Ya el barroco, pese a su afite concepcista y «discreto», apuntaba, con su ruptura contorsionada, hacia este crepusculo de la lógica y la correlativa epifanía de la patética. Después, todo; desde la oratoria hasta el ascetismo, se hizo esguíece violento y rugido tonitrónico. Del «arte apacible» fuimos al arte atormentado. Desde los «caprichos» de Goya, el sordo «genio», y las sírfonias de Beethoven, repletas de delicuescencia sonora, hasta la novela detectivesca y las películas «de miedo», la onda «asperada» del Romanticismo, injerta de la aguja pía realista y barriobajera, batió su trompetería ensordecedora y sollozó quejumbros «tango decadente en los violonchelos de todas

las almas. Fué el eón de la melancolía — traducido luego, ¿quién lo dijera!, en democrático pacifismo — desoso de enterrar; para siempre a la viril y — acaso — un poco triste, seriedad. Iba a lograrlo cuando...

Pero, el tema se alarga, tentador, mientras el espacio — siempre enemigo — falta. Muchas cosas quedan por decir, en esta y en otras cuestiones. Acaso alguna vez podamos continuarlas si el tiempo y el humor nos son propicios. Por ahora, el «Mirador», queda interrumpido (asíne días), a virtud de urgencias inaplazables. Vaya, como epílogo, mi deseo de que echéis unas gotas de romántica cordialidad en el vaso de vuestra alma, que quiero lleno de equilibradas objetividades. «¡Nihil humani...!» Sí; pero...

PERSEO

¿Quién mató a Vicky?

LUZ EN LAS TINIEBLAS

CUPON PRO-CIEGOS

Conforme anunciamos en nuestros anteriores trabajos, nos complacemos en presentar a la consideración de nuestros lectores un estudio o exposición en sus modalidades, el cupón pro-ciegos.

A pesar de los innumerables esfuerzos que viene realizando la Organización Nacional de Ciegos, para encargar rápidamente a los mismos en talleres, industriales y profesiones diversas, existe, no obstante, un importantísimo núcleo que, por la edad u otras múltiples faltas, no es posible acoplar en dichas ocupaciones.

De aquí que, al sentar las bases y fundamentos de nuestra Obra, fuese una de las principales fuentes de ingreso la implantación de la venta ambulante del cupón pro-ciegos, establecida como medio inmediato y transitorio en toda España, llegando hasta sus más apartados rincones. Del agrado y entusiasmo con que fué acogido desde el primer momento, tenemos numerosos testimonios, dando Avila un magnífico y hermoso ejemplo de solidaridad, suscribiéndose voluntariamente a nuestro cupón 234 Municipios y anejos de aquella provincia.

Para comprender mejor nuestra acción, es menester conocerla en toda su trascendente importancia, que, en lo sucesivo (contando siempre con la benevolencia de nuestros lectores y radioyentes), gustosamente daremos a conocer.

Es el cupón pro-ciegos un boleto o papeleta que vale solamente diez céntimos cada uno, numerados del 1 hasta el 1.000, y que, sorteados diariamente, pueden proporcionar a los compradores un premio de 25 pesetas y nueve terminaciones (a los dos últimos números iguales a la terminación del premiado), 2.50. Esto lo decimos sin insistir demasiado, pues nos consta que todos saben perfectamente el premio que la suerte ha deparado al agraciado. El vendedor percibe del 35 al 40 por 100 de su venta; después de haber satisfecho el pago de premios, el resto del producto pasa al fondo social, con el cual son sufragados todos los gastos de la Obra. Merced a esta sencilla práctica de la venta ambulante, que es insustituible para los invidentes que carecen de aptitudes para dedicarse a otros trabajos (siendo hoy la inmensa mayoría). Dicha venta no puede ser sustituida ni aun por la Lotería Nacional. Sin perjuicio para nadie, por su reducida cuantía, solución a un problema que el Estado nunca hubiera podido resolver de una manera eficaz y definitiva.

Los cupones no vendidos son recogidos e inutilizados antes del sorteo. Al verificarse el pago de premios, éstos son objeto de un minucioso control, para evitar posibles falsificaciones. Luego son coleccionados escrupulosamente en unos registros establecidos al efecto, con sus respectivas casillas, que corresponden a la fecha, número y serie. El control, la revisión y manipulación de estos cupones requieren una inmensa labor administrativa; pues son tantos los medios de control que se ejercen sobre la venta y pagos de premios, que sería materialmente imposible

sentimientos cristianos, reflejo fidelísimo del alto espíritu de justicia social, nuestro orga-nismo; velando constantemente por las necesidades de sus afiliados, ha establecido una venta al tope a cada vendedor, clasificándolo por grupos, según la situación familiar de cada cual, ya que la venta ambulante no precisa especiales aptitudes para elevar los ingresos del vendedor al nivel de sus necesidades vitales.

Consignamos, para regocijo de nuestros lectores, un hecho curioso. En algunas provincias y poblaciones, como Alicante, Murcia, Cartagena, etc., los vendedores no pregonan las series de iguales por su nombre genérico, sino que, por tradición costumbre, los cupones son motejados con un apodo o motequete correspondiente, del 1 al 100, los cuales se derivan «del juego de la oca», como la cárcel, el cañón, la niña bonita, los clavetes, etc. Siendo esto tan que del agrado del público, que habituado a este pintoresco pregonero, no eligen el número, sino el apodo, y es tanta la acción a esta venta, que a la hora del sorteo, la inmensa sala se repleta por completo de público. Igualmente invitamos a nuestro simpático público salmantino a asistir en mayor número a presenciar nuestro sorteo, el cual tiene lugar todos los días, a las veinte horas, en nuestro local de la calle de Espos y Mina, 16, primero.

Proximamente hablaremos de las obras sociales. Comprar el cupón pro-ciegos no es hacer una limosna, sino adquirir la posibilidad de ser agraciado al mismo tiempo que contribuir a la vida de una Obra Nacional que no puede morir. — Por la Sección de Propaganda de la Organización Nacional de Ciegos, la Delegación provincial de Salamanca.

B. GONZALEZ ZAPATERO

Médico puericultor Enfermedades de la infancia.—Rayos X. Miéngustín, 4. Consulta a las 12 C. S. n.º 98

Antonio Ferreira

Maternólogo Provincial de Sanidad Profesor A. de la Facultad MATRIZ Y PARTOS. Consulta a las 12 1/2 y a las 4. Pazo Amarillo, 13, dupdo. Teléf. 2231 C. S. n.º 49

Julio Santiago Mirat

PIEL — VENEREAS — SIFILIS MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9 Caldereros, 9. — Teléfono 1869 C. S. n.º 83

DOCTOR JESUS O. DE URBINA

Médico ex-externo de la Casa de Salud Valdeilla. Medicina y Cirugía del Riñón y Urinarios.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.—P. Mayor, 9. Teléfono 1042 C. S. n.º 126

HERNIADO

Si su edad exige cuidados o su cuerpo es delicado, el Supor Obturador HERNIUS automático es el más indicado para la contención de su hernia. Nunca roza, no lleva tirantes ni presión, sin elásticos ni engorros, su suavidad hace que su uso sea imperceptible. Bajo medida, molde y prescripción facultativa. C. C. S. 7784.

VISITA EN SALAMANCA: «G. O. HERNIUS» atenderá en Salamanca el día 9 del corriente, de diez a once en el CONSULTORIO del doctor SERRA. Pradana, 4, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortópédico «HERNIUS», Ramba de Cataluña, 34, principal, Barcelona-Montrea, 30, pral. Madrid

Notas de Sociedad

VIAGES

Han salido: Para Madrid, don Luis Izquierdo Valle,

PETICION DE MANO

El pasado domingo, por doña Ramona Polo, viuda de Coca; su hija y hermano don José María Polo, y para su hijo José Coca Polo, fué pedida a doña Estrella Vázquez de Parga, viuda de Figuerola, e hijos José Luis y Luisa, la mano de su hija Emilia Figuerola.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor, fijándose la boda para fecha próxima.

DE DIAS

Hoy celebra su fiesta onomástica el decano de la Casa de Socorro y particular amigo nuestro, don Isidoro Juárez. Enhorabuena.

—Mañana, San Vicente Ferrer, es el santo de las señoras viuda de Puertas, Olivera de Ruiz Ballota y Sánchez Fábregas de Flores.

—De los señores Pérez-Mo-nec, Gáite, Santos Mirat, López Jiménez, López Andrés, Pérez Olivos, Sánchez García, Junquera, Ramírez de Arellano, Paniagua, Pérez, Charro de Murga y Lafuente Fontana.

—También mañana, San Emilio, es el santo de los señores Bobo, Corrales, Gómez, García Coma, Soler, Nieto Soler y Firmat.

VARIAS

Se hallan de regreso en Salamanca, donde fijarán su residencia, don Mariano Manzana y su esposa, doña Mercedes Iscar Alonso.

Una rápida crecida del Tormes origina inundaciones en las huertas de su vega y daños en las carreteras cercanas

EN EL ARRABAL, LAS AGUAS DEL ZURGUEN, SE UNIERON A LAS DEL RIO, Y EN LAS CERCANIAS DE ENCINAS, SE CORTO LA CARRETERA DE MADRID

Fueron tan intensas y continuadas las lluvias de la madrugada de ayer y de toda la noche anterior, que sus efectos se pudieron observar en numerosos edificios de la ciudad, donde los canales fueron impotentes para conducir las aguas de los tejados, produciéndose las consiguientes goteras interiores en forma aparatosa en algunas viviendas. Las calles habíanse convertido, por la noche, en ver-

Goya, como pintor aragonés

Viene de tercera página

la única ala de piedad que reciben del mundo esas levitaciones que rozan las copas de los árboles y descajan a los hombres y los duendes como las hojas en el otoño, ese Saturno ebriado de su ferocidad y esa escena de cocina con una Judith que maneja un cuchillo de peladuras. He aquí los confidentes de Goya en sus meditaciones confusas.

Como contraste con tan turbias morfologías, señalemos un tema recuente en los cartones: «El fumador», figura también de fuerte acento racial, que nos inunda con su campechanía, con el ancho desinterés con que goza del paisaje y de la amistad. Aparece en su primer cartón «La merienda». Se repite en «La cometa» y en «Juego de pelota». Y este fumador de tan varonil reposo, tan invivible y fraterno, pleórico de sanidad moral y de justo realismo, no es difícil imaginárselo hasta somáticamente como un autorretrato del Goya aragonés.

JOSE CAMON AZNAR

(Artículo premiado en el Concurso organizado por la Comisión Ejecutiva del II Centenario del nacimiento de Goya.)

Un deber y un derecho de toda mujer

por María Dolores Pérez-Camarero

Un caballero español dijo un día que en España la mujer marcha en la vida, no a remolque del hombre, sino junto al hombre. Le ayuda en sus tareas y trabaja junto a él; su trabajo no busca, como en otros países, una absurda independencia o una innecesaria libertad, sino, la eficaz cooperación con el trabajo masculino.

Cada día son más las mujeres que trabajan en el campo, en el mar, en la ciudad... La mujer es campesina, marinera, obrera, artesana, funcionaria, oficinista, abogada, médica... En cada puesto cumple alegre su trabajo, protegida por unas leyes que no hablan de feminismo, sino del trabajo de la mujer.

Pasó el tiempo en que se repetía, con seriedad aquello de que la mujer no podía ser más que reina o estancuera, y se recordaban a menudo, con más pedantería que verdadero estudio, las agrias teorías de Schopenhauer, Proudhon y Moebius. Pero también pasaron los días en los que el trabajo de la mujer se hacía fácil tema de caricaturas, de maridos que cuidaban de la cocina y atendían a los niños, mientras las esposas vociferaban en alguna asamblea cualquiera pidiendo derechos que no les correspondían ni los tenían.

Hoy, la mujer trabaja para ayudar su vida y la de los seres que la rodean. No pide puestos directores ni preeminentes, sino solo trabajo, con el que aportar su granito de

arena a la obra de una familia o de una nación, que ha de ser sino una gran familia.

Es un deber y al mismo tiempo un derecho que no se le puede negar a ninguna mujer. Toda mujer, aunque no necesite vivir de su trabajo, ha de conocer las amarguras y las satisfacciones que lleva consigo la tarea amada que significa la vida de una familia o una nación. Porque esa vida ha de ser obra de todos y ningún español ni española pueden considerarse ajenos a ella.

Así, mientras los hombres pacifican la paz, las mujeres deben prepararse a renovar, día a día, la debida ofrenda de su desvelo, su cuidado abnegado y su trabajo. Porque España, que tanto da, mujer, bien puede, no sólo pedir o rogar, sino imponer, exigir, obligar que le des unas pocas horas de tu vida. En esas horas trabajarás para los que lo necesitan; prestarás tu ayuda en Comedores, Colegios, Asilos, Hospitales y cuantos establecimientos benéficos protegen a los necesitados de cuidados, apoyo o consuelo; asistirás a cursos de hogar, que te prepararán para que un día puedas dirigir bien tu propio hogar y organizar digna y cristianamente una nueva familia, misión principal de toda mujer; oírás charlas y conferencias que perfeccionarán tu cultura, aclararán tu moral y avivarán tu fe en los valores absolutos de Patria y Dios...

El Servicio Social se te exige para todo: para trabajar en cualquier oficina, para estudiar, para sacar títulos y pasaportes... y hasta para jugar al tenis en un círculo de recreo. Pero ese Servicio es creado únicamente en beneficio tuyo, pues de él sacarás unas enseñanzas a las que nunca habrás llegado por ti sola; tendrás la alegre certeza de haberte acaecido piadosamente a los que piden tu ayuda.

Así, casi sin darte cuenta, habrás cumplido con el deber de aportar tu trabajo a la obra total de la nación y habrás defendido, en días de intranquilidad e incertidumbre, la familia española y el hogar de España.

HOY, JUEVES SACERDOTAL

«Dios en el cielo y Nos en la tierra no deseamos nada tan ardientemente como la oración y sacrificios por los sacerdotes... Pidamos al Señor que El nos conceda santos sacerdotes. Si tenemos esto, tendremos todo lo demás; si esto nos falta, todo lo demás no nos servirá para nada.» — Pio XI.

La Junta Diocesana de Acción Católica enviará una representación a los cultos de la tarde que se celebren en la iglesia parroquial de San Pablo, rogando a todos los miembros de Acción Católica de esta parroquia su asistencia al acto, que dará comienzo a las ocho.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Adela Vicente Ramos, Mar-tina Lorenzo Vicente, José Pascua Medián, María Jesús Francisca Bermejo Villarroel, María del Carmen Malho Hernández, Manuel Sánchez Moro, Fernando José Francis-moro, de Paula Domínguez-Ber-nueta Jiménez.

Fallecidos Andrés Borrego Martín, de treinta y ocho años; Angela Delgado García, de veinticin-co años; Manuela García Ferrero, de setenta años.

Gremios de Ultramarinos y Confiteros

AVISO

La cobranza voluntaria de las Cuotas del Concierto del Impuesto de Consumo de Lujo, correspondientes al mes de mayo, se efectuará a domicilio, hasta el día 24 del actual. Transcurrida esa fecha, sin hacer efectivas sus cuotas, incurrirán en los recargos correspondientes sin más justifi-

TELECOMUNICACION

ESTACION DE SALAMANCA

Telegramas detenidos por no encontrar a sus destinatarios: Juan García Morato, Pescados.

Concepción Vicente, Plaza España, 9.

José Celis, Hotel Universal, ausente.

Encarnación Vera, Barrio Prosperidad, Alegría, 31.

Juan León, Plaza Mercado, número 10.

JULIAN MENDEZ

PIEL — SIFILIS

DEPORTES

La U. D. Salamanca y la Copa

POR QUINTA VEZ TOMA PARTE EN ESTA COMPETICION

Terminado el torneo de la regularidad, como se ha venido denominando al campeonato de Liga, regularidad acusada en unos equipos en cuanto a las victorias y en otros a las derrotas, comienza el domingo la Copa del Generalísimo, competición de carácter aboleo y largo historial en nuestro fútbol, y el que siempre ha tomado tintes de emoción por el sistema de su fórmula de juego, basada en la eliminatoria.

Por quinta vez se asoma nuestro primer Club el domingo vencedor, al contender con el Alcoyano en partido que podemos denominar de los descendidos, a esta competición nacional.

Como preámbulo a la historia completa de los partidos de Copa jugados en Salamanca, diremos que la U. D. Salamanca ha contenido en las siguientes temporadas: 1935-36. Hubo un Torneo previo, en el que tomó parte el Nacional de Madrid; Sporting de Gijón y Valladolid.

Hasta 1940-41 no vuelve la Copa al campo de El Calvario. Fue entonces la eliminatoria con el Valladolid.

En la temporada siguiente, la de la promoción a Primera, vino el A. Aviación y, finalmente, en la 42-43, el partido de Copa fue con el Madrid.

Hermosas páginas de la historia del fútbol local las que vamos a revivir al dar el detalle completo, a partir de mañana, de estos partidos.

EL DEPORTE EN LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO

CAMPEONATO PROVINCIAL DE BALONCESTO

El próximo domingo tendrá lugar en Salamanca, y en el campo del Frente de Juventudes, instalado en la Alameda, las semifinales y finales del campeonato provincial de baloncesto.

Con motivo de haberse celebrado el pasado domingo el campeonato de campo través, que suprimir esta Asesoría las eliminatorias de la semifinal, debido a esto y que el día 14 se jugará en Valladolid el campeonato de sector, la jornada del domingo será doble, sirviendo de intervalo entre una y otra, el encuentro del campeonato de España entre el S. E. U. y el Constitución, de Vigo. Por lo tanto, la jornada quedará establecida de la siguiente forma:

A las diez de la mañana, Ins. I. A. Juan de Austria B. A las once, Juan de Austria A. Local de Ciudad Rodrigo.

A las doce, S. E. U. Salamanca-Constitución, de Vigo. A la una, tendrá lugar el encuentro final entre los dos primeros vencedores, los cuales se disputarán el título de campeón provincial de baloncesto de Falanges Juveniles, haciéndose a continuación entrega de dos copas, una al campeón y otra al subcampeón.

¿Quién mató a Vicky?

Baloncesto

EL DOMINGO, ULTIMO PARTIDO DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

No hemos encontrado rastro alguno de los partidos jugados el domingo en la Zona Norte, Grupo primero, correspondientes al campeonato de España.

Jugaban en Vigo, el Constitución, nuestro visitante del domingo y el Liceo Monelos, y a Valladolid debió bajar, para contender con el San Pedro, el Juventud de Gijón. Nada hemos encontrado tampoco en la Prensa vallisoletana. ¿Será que el San Pedro, a raíz de su incomprensión en Salamanca, se haya retirado del Torneo? En fin, lo interesante es que el domingo se cierra esta participación salmantina en el campeonato nacional, quedando así constituida la jornada:

S. H. U.-Constitución, de Vigo. Juventud-Liceo Monelos.

Partidos para el domingo

"COPA DEL GENERALISIMO"

SALAMANCA-ALCOYANO. Córdoba-Castellón. Zaragoza-Murcia. Coruña-España. R. Sociedad Aviación. Sabadell-A. Bilbao. Hércules-Tarragona. Gijón-Santander. Valencia-Betis. Mallorca-Oviedo.

TERCERA DIVISION

COPA FEDERACION

Grupo undécimo (Penúltima jornada)

Avila-Bejar. Zamora-Segoviana. Palencia-Alas.

INTESALA de los ASES

C. D. GESTORIAS "ANGELMO" UNIDAS.—Todos los jugadores de este Club se pasarán hoy por el domicilio social del Club, Travesía de Pozo Hillera, 1, para comunicarles un asunto de suma importancia en relación con las próximas actuaciones y campeonatos.—El delegado.

CITACIONES

C. D. GESTORIAS "ANGELMO" UNIDAS.—Todos los jugadores de este Club se pasarán hoy por el domicilio social del Club, Travesía de Pozo Hillera, 1, para comunicarles un asunto de suma importancia en relación con las próximas actuaciones y campeonatos.—El delegado.

DR. MORAZA

CATEDRATICO DE CIRUGIA

De 1 a 3 - Pollo Martín, 9 - Tel. 1583 C. S. n.º 31

COMPRO JOYAS

BRILLANTES DE MUCHO Y POCO VALOR, OBJETOS ORO, PLATA, PLATINO

Pago más que nadie

ULTIMOS DIAS DE COMPRAS

Señor Sánchez, Hotel Univer. sal. Teléfono 2006. Salamanca

ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Plaza del Mercado, 6, prol. Tel. 2316 C. S. n.º 16

Rolan CINTAS-PAPELES CARBON

HOY, PARA LOS NIÑOS en el TEATRO BRETON

A las cuatro BUTACA PATIO: 2,00 ptas. 1.º, 2.º y 3.º PISO: 1,00 »

en CINEMA TARAMONA

BUTACA: 1,50 ptas.

1.º EPISODIOS SENSACIONALES

2.º TRADICION ESCOCESA (Color)

3.º SALUDOS AMIGOS

En technicolor

En technicolor

En technicolor

En technicolor

En technicolor

Pedestristimo

LA VUELTA A SALAMANCA

La tradicional carrera pedestre, que tanta expectación despierta siempre, y a la que acuden con ansia nuestros corredores aficionados, será celebrada el próximo día 7 de abril.

Como en años anteriores, Educación y Descanso ha establecido la doble clasificación individual y por equipos. Estos se compondrán de 3 a 5 corredores.

La inscripción puede realizarse hasta el sábado, inclusive, durante las horas de siete y media a nueve de la noche.

Reconocimiento médico

Todos los corredores que se hubieren inscrito como independientes para la prueba pedestre «Vuelta a Salamanca», así como aquellos que toman parte con los equipos de Educación y Descanso, deberán pasar por la Sección de Deportes de esta Obra Sindical durante las horas de siete y media a nueve de la noche, a recoger la ficha con la cual procederán a efectuar su reconocimiento médico, requisito imprescindible para su participación en la competición de referencia.

El plazo de admisión de corredores permanece abierto hasta el sábado, a las ocho y media de la noche, pudiendo efectuar la inscripción los que lo deseen en la calle de Asaduría, 2, duplicado, principal, nuevo domicilio de las Oficinas de Educación y Descanso.

Con el fin de que todos cuantos aficionados lo deseen puedan participar en esta prueba, tan asequible por su distancia media, Educación y Descanso ha establecido dos clasificaciones, una para corredores que hubieran alcanzado uno de los tres primeros puestos en otras competiciones de la misma índole, y otra para los restantes y novatos.

Julio Pérez Martín

MEDICO MATRIZ Y PARTOS Consulta a las doce San Justo, 22. - Teléf. 1303 C. S. n.º 26

El campeonato de balompié de Educación y Descanso

LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

La segunda jornada del campeonato organizado por E. y Descanso tendrá el domingo los siguientes partidos, horas y campos:

A las once, I. N. Previsión. Monco (Comarcal).

A las once, Luises Helmantico (Ingenieros).

A las once, E. y Descanso. C. D. Tormes (E. y D.)

Como observarán nuestros lectores, se juega el partido de vuelta entre los dos equipos, I. N. P. y Monco, que se disputan al clasificación especial de Empresas, y comienza a tomar parte en el Torneo el nuevo C. D. Tormes, que dará muchas y buenas sorpresas en esta interesante competición.

La marcha de este campeonato, al día, es la siguiente.

Clasificación

J. G. E. P. F. C. P.

E. y Descanso 1 1 0 0 7 3 2

Monco 1 1 0 0 3 2 2

I. N. P. 1 0 0 1 2 3 0

Luises 1 0 0 1 3 7 0

PAN Capital y Béjar

Primera categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.

Excursión a Sevilla

Para conocimiento de aquellos que lo tienen interesado y de los afiliados en general, se comunica que las inscripciones para la proyectada excursión a Sevilla con motivo de la Semana Santa quedarán cerradas definitivamente el día 10 del próximo mes de abril.

Al propio tiempo se recuerda que la salida tendrá lugar el 16 del citado mes, permaneciendo en dicha ciudad hasta el 22, y que el precio del billete de ida y vuelta en ferrocarril es de 120 pesetas. Salamanca 29 de marzo de 1946.—El jefe provincial de la Obra, A. Bermejo.

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en SALAMANCA. El propio director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen en SALAMANCA, en el domicilio del doctor Antonio Pérez Sánchez, calle Rúa, 20, pral., únicamente el próximo domingo, día 7 del corriente, bajo su prescripción. NOTA: En ZAMORA, el lunes, día 8, en el domicilio del doctor Luis Díaz, Avenida José Antonio, 4. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13, BARCELONA, (C. C. S. número 6.337)

COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Para conocimiento de los interesados, se hace saber que queda ampliado, hasta el día 15 del presente mes, el plazo de validez de entrega de cereales panificables y sus harinas, tanto en los almacenes del Servicio Nacional del Trigo como las cantidades que se pongan a disposición de las Delegaciones de Abastecimientos, por productores y reservistas.

Salamanca, 2 de abril de 1946.—El Gobernador civil.

DE INTERES PARA LOS RESERVISTAS DE CEREALES PANIFICABLES

Previo esta Delegación Provincial un probable desabastecimiento de pan en meses próximos y siendo numerosos los productores y reservistas existentes en esta capital, se hace saber, por el presente, la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento a la Circular número 556 de la Comisaria General, por la que se dispone la entrega del 10 por 100 de sus reservas de harina.

En consecuencia, todo reservista que se encuentre domiciliado en esta capital, deberá pasarse en esta capital, deberá pasarse, con la máxima urgencia por la Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes, Negociado de Harinas y P., para indicar cantidad a entregar y fábrica en que se encuentra situada.

Salamanca 3 de abril de 1946.—El gobernador civil.

Precios oficiales que regirán en el mes de abril de 1946, para la venta de los artículos que se expresan a continuación:

Acetis, al detallista, 5,489 pesetas kilo; al público, 5,20 pesetas litro.

Algarrobas, 1,30.

Alpiste, 1,792 y 2,00.

Alubias blancas, 4,015 y 4,50.

Alubias pintas, 4,015 y 4,50.

Arroz corriente, 2,656 y 3,00.

Arroz especial, 4,465 y 5,00.

Azúcar blanca, 4,63 y 5,00.

Azúcar morena, de importación, 3,705 y 4,00.

Bacalao, 7,150 y 8,00.

Café, 30,84 y 35.

Carbón vegetal (uso doméstico), 0,58.

Chocolate, 9,50 y 10.

Garbanzos, 3,124 y 3,50.

Jabón, 4,042 y 4,50.

Leñeñas, 2,73 y 3,00.

Harina infantil, 1,762 y 1,90.

Leche de vaca (temporada invierno, capital), 1,30 y 1,00 litro.

Leche de vaca (temporada invierno, provincial), 1,10 y 1,40.

Leche condensada (bote), 3,72 y 4,00.

Leña troceada, 0,24 pesetas kilo.

Leña astillada, 0,29.

Mantequilla en tam., 11,27 y 12,50.

Mantequilla fundida, 13,50 y 15,50.

Pasta para sopa, 3,553 y 4,00.

Pasta para sopa, excedente, 4,911 y 5,50.

Patatas, 0,773 y 0,85.

Piña seca de remolacha, 0,49.

Puré, 2,687 y 3,00.

Legumbres mondadas, 2,631 y 3,00.

Tocino, 10,81 y 12,00.

MIQUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, Izquierda.—Teléfono 1283 C. S. n.º 14

Rafael Muñiz y León

Médico LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriológicos, Metabolimétrica Rúa, 33 C. S. n.º 127 (5)

Doctor MORAN

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Consulta a las 12 PLAZA DE CORREOS, 1 C. S. n.º 121 (3)

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de la Infancia RAYOS X Consulta a la una.—Prado, 4, telef. 1435 C. S. n.º 64 (2)

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 C. S. n.º 32 (1)

Segunda categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.

Tercera categoría, 150 gramos, 0,30 pesetas.

Resto de la provincia

Primera categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.

Segunda categoría, 100 gramos, 0,30 pesetas.

Tercera categoría, 150 gramos, 0,30 pesetas.

HARINAS Capital y Béjar

De primera, 290,45 pesetas quintal métrico.

De segunda, 290,45.

De tercera, 185,17.

Resto de la provincia

De primera, 304,40.

De segunda, 304,40.

De tercera, 199,12.

Cupón Pro-Ciegos

Números premiados en el cupón pro ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 3 de abril de 1946:

Premio de 25 pesetas, número 793.

Premiados con 2,50, todos los terminados en 93.

ACCION CATOLICA

JUVENTUD FEMENINA Ejercicios espirituales

Se pone en conocimiento de todas las asociadas que deseen practicar los ejercicios espirituales que serán dirigidos por don Pedro Altabella en las RR. MM. Esclavas, a partir del día 7, que deberán pasar por el Secretariado durante esta semana, de siete a nueve de la tarde, con el fin de dar su nombre y explicar si han de hacerlos en calidad de internas, externas o medio pensionistas.

Como el número de plazas es reducido, las asociadas que cumplan este requisito con antelación serán las que podrán asistir.

CENTRO PARROQUIAL DE SAN JUAN BAUTISTA

En el día de hoy tendrá lugar, a las ocho de la noche, en uno de los locales de las escuelas parroquial de este Centro, el círculo de estudio en el cual disertarán los señores Grego y Aparicio, sobre los temas de "Acción Católica" y "Fe es creer lo que no se ve". A estos círculos tienen la obligación de asistir todos los asociados a este Centro, y quedan invitados todos los hombres de esta parroquia.

RAMA DE MUJERES

Hoy, jueves cuatro, a las siete de la tarde, se celebrará la reunión semanal de propagandistas diocesanas en el domicilio social del Consejo Diocesano, Zamora, 10 (Colegio de Madres Jesuitinas).

Se ruega a todas la puntual asistencia.

JUVENTUD FEMENINA

Se advierte a todas las asociadas que deseen practicar los ejercicios espirituales para asociadas en general, que darán comienzo el día 7, en las reverendas Madres Esclavas, dirigidos por don Pedro Altabella, que deberán pasar por el Secretariado Diocesano, Meléndez, 26, con el fin de explicar si han de hacerlos en calidad de internas, medio-pensionistas o externas, todos los días de esta semana, de ocho a nueve de la tarde.

Como el número de plazas es reducido, las asociadas que acudan a dar su nombre con anterioridad a las demás, en caso de cumplirse el tope marcado, serán las que puedan practicar estos ejercicios.

MIQUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS Horas de consulta de ONCE a DOS Concejo, 9, 2.º, Izquierda.—Teléfono 1283 C. S. n.º 14

Rafael Muñiz y León

Médico LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS y Bacteriológicos, Metabolimétrica Rúa, 33 C. S. n.º 127 (5)

Doctor MORAN

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X Consulta a las 12 PLAZA DE CORREOS, 1 C. S. n.º 121 (3)

José Angel SERVIA

PROFESOR DE LA FACULTAD MEDICO PUERICULTOR Enfermedades de la Infancia RAYOS X Consulta a la una.—Prado, 4, telef. 1435 C. S. n.º 64 (2)

ANTONIO GARCIA SANCHEZ

RINON Y VIAS URINARIAS Consulta de 11 a 2 y 5 a 7 Rúa, 4 Teléfono 1171 C. S. n.º 32 (1)

Se unifican las normas para la aplicación del plus de cargas familiares

UNA INTERESANTE ORDEN DEL MINISTERIO DE TRABAJO

(Conclusión.)

Art. 19. El plus de cargas familiares se pagará por meses. Ello no obstante, las Empresas que lo prefieran podrán abonar semanalmente al personal que cobre de esta forma la cantidad que le correspondiera percibir en el período trimestral mensual por los días naturales del trimestre o mes.

Art. 20. El personal eventual tiene derecho al plus en proporción al número de días trabajados. Se obtendrá la cifra a abonarle por cada uno de dichos días, o en los que, aun sin trabajar, cobre remuneración o indemnización, dividiendo el valor del punto por los días naturales del trimestre o mes.

Art. 21. No se podrá percibir el plus en más de un centro de trabajo, debiendo de cobrarse íntegramente en aquel que el empleado elija. Cuando se trate de personal que preste sus servicios exclusivamente por el sistema de horas, percibirá el plus en proporción a las trabajadas en cada entidad, sin que en ningún caso pueda hacerlo efectivo por más de ocho horas diarias.

Art. 22. Las cantidades que correspondan a los trabajadores que causen baja desde el día en que ésta se produzca, así como las que se dejen de pagar por cualquier circunstancia durante un período, incrementarán el fondo del plus del período siguiente.

Art. 23. El personal que ingrese después de fijado el valor del punto percibirá el plus que le corresponda, según su situación familiar, a partir del momento de la iniciación de su trabajo.

A tal efecto, la Empresa anticipará las cantidades necesarias de las cuales se reintegrará con cargo al fondo del período siguiente, norma que igualmente se aplicará para el caso previsto en el artículo 20.

Art. 24. La falsedad u omisión maliciosa de datos en las oportunas declaraciones que el trabajador deba formular determinará, aparte de la obligación de devolver lo indebidamente cobrado, la pérdida del derecho al plus durante dos trimestres, y la reincidencia la pérdida definitiva de este beneficio, sin perjuicio de las demás responsabilidades de carácter penal o laboral a que hubiere lugar.

Art. 25. Las situaciones familiares referidas al día primero del trimestre natural habrán de declararse por los interesados dentro de los diez primeros días del mismo, sin que puedan tomarse en cuenta hasta el período siguiente las alteraciones que se produzcan en el transcurso del mismo, excepto cuando un trabajador contraiga matrimonio, en cuyo caso se le reconocerán los puntos correspondientes desde la fecha de su celebración.

Art. 26. Las Empresas que carezcan de personal con derecho al plus de cargas familiares distribuirán el fondo del mismo entre todos sus trabajadores, en proporción a sus sueldos.

Art. 27. Cuando, en razón al escaso número de trabajadores que hayan de disfrutar del plus o a otras circunstancias, el valor del punto sea superior a 30, 45 o 60 pesetas al mes según que el porcentaje de la nómina destinado al plus sea el 10, 15 o 20 por 100, respectivamente, el exceso se distribuirá de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.

Art. 28. Para resolver lo procedente en cuanto se relacione con el plus, se constituirá en cada centro de trabajo una Comisión integrada por el jefe del mismo, o persona en quien delegue, y de uno a cuatro trabajadores que aquél designará, previa propuesta en tema del Sindicato, el cual procurará que se encuentren representadas las diversas categorías profesionales.

El Delegado de Trabajo, cuando lo estime necesario, podrá disponer que se aumente el número de trabajadores integrantes de la Comisión.

La Comisión conocerá, en primer término, de las reclamaciones que se formulen en relación con la aplicación del plus en el centro de trabajo. Confinada sus acuerdos podrá interponerse recurso ante la que radique en la central de

la entidad, y de los fallos de ésta, ante la Delegación de Trabajo, en el plazo de diez días, contados desde la notificación. Del fallo dictado por el citado organismo podrá recurrirse ante la Dirección General de Trabajo en idéntico plazo.

Art. 29. previa autorización de la Dirección General de Trabajo, a la que se elevará el oportuno proyecto de organización, podrá establecerse en cada localidad un Caja de Compensación Local para distribuir el plus de manera uniforme entre todos los trabajadores de la misma actividad que a él tengan derecho, sin que pueda destinarse cantidad alguna de las que integran el fondo del plus a gastos de administración.

Art. 30. El plus de cargas familiares no se computará para la liquidación de cuotas de los seguros y subsidios sociales.

Art. 31. Queda facultada la Dirección General de Trabajo para dictar cuantas resoluciones ex

EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO CONCEDERA PRESTAMOS...

[VIENE DE PRIMERA PAGINA]

préstamo que solicita en metálico y póliza de Seguro de la cosecha para los cultivadores de más de veinte hectáreas de trigo.

Art. 5.º Estos préstamos se concederán a razón de 250 pesetas por cada hectárea sembrada de trigo y hasta un límite individual de 25.000 pesetas.

a) Para aquellos agricultores que tengan menos de veinte hectáreas sembradas de trigo, el Servicio Nacional del Trigo será autoasegurador de la cosecha, contra los riesgos de pedrisco e incendio, percibiendo del prestatario en el momento de concertar el préstamo, una prima por la totalidad de la cosecha sembrada de trigo, del uno por ciento.

b) Para aquellos agricultores que tengan una superficie sembrada de trigo, mayor de veinte hectáreas, será obligatorio tener cubiertos los riesgos de pedrisco e incendio en una compañía aseguradora, por un capital igual, como mínimo, al préstamo solicitado.

Art. 6.º El Servicio Nacional del Trigo percibirá, en concepto de interés, por el tiempo que concierte el préstamo, y que se señala en el artículo 7.º, según zonas, el 2 por 100 de la cantidad prestada. En el caso de no hacerse la devolución dentro del plazo señalado, el interés a devengar por el tiempo de demora será el 4 por 100 anual, contándose por meses completos.

Art. 7.º La cancelación de los préstamos y sus intereses, podrán practicarse por los agricultores, bien en metálico o en especie, a elección del prestatario y siempre con anterioridad al 1.º de octubre en Andalucía y Extremadura y a 1.º de diciembre del corriente año en el resto de España.

En el caso de cancelación en especie, el valor del préstamo y sus intereses se efectuará de las primeras partidas entregadas en los almacenes hasta cubrir la totalidad del mismo, ya se cubra el préstamo con el cupo forzoso o con excedente, tarifándose, según los casos, al precio que correspondiera.

Art. 8.º Una vez vencido el plazo de validez del préstamo el Servicio procederá a su cobro, por vía de apremio, contra los deudores prestatarios.

Art. 9.º No podrán acogerse a los beneficios del presente decreto, los cultivadores de

trigo que, por virtud de hipotecas constituidas sobre la finca o fincas o de cualquier otro contrato, tuvieran la cosecha de trigo pendiente gravada por derechos reales específicos.

Los aparceros no podrán afectar más que la parte proporcional de trigo que les corresponda.

Art. 10. Para atender a las operaciones de préstamo autorizadas por el presente decreto, el Servicio Nacional del Trigo dispondrá hasta la cantidad de cien millones de pesetas, según indica el artículo primero de los fondos acreditados en la cuenta que define el artículo quinto del decreto ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937.

Art. 11. El saldo acreedor o deudor a que las operaciones de préstamos dé lugar, será aplicado a la cuenta que define el artículo 14 de citado Decreto-Ley.

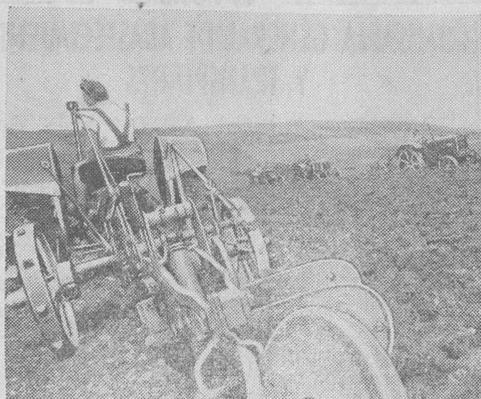
La cuenta de primas de Seguros de que habla el artículo 5.º, apartado a), se saldará por la Caja de Seguros del Servicio Nacional del Trigo, nacida de la ley de Préstamos a trigueros, de 27 de octubre de 1938, y, en caso de quedar agotada, se saldará en la forma señalada en el párrafo anterior. (Logos.)

Visitas al gobernador civil

En despacho oficial del martes y miércoles, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Diego Salas Pombo, recibió las siguientes visitas:

Señores alcalde y delegado Sindical de Narros de Matallaygua, don Luis Manjón Domínguez, con Eustasia García, don Ezequiel Peraita, don Heliodoro Gorjón, don Saturnino Prieto, doña Flora Sánchez, señor registrador de la Propiedad de Béjar, señores alcalde y secretario de Membribe de la Sierra, don Carlos Sánchez Rico, Comisión de mujeres de Calvamosa de Ayuda, don Juan Cobaleda, Comisión de obreros, don Juan A. Blázquez, don Félix Sánchez, don Gaspar Sánchez, don Ramón Marcos, señor alcalde de Vitigudino, don José Cuadrado, señor jefe local de Miranda del Castañar, don José Manso, señores alcalde y maestro nacional de Castellanos de Moriscos, don Evaristo Gómez, don Julio Giménez, reverendo Padre director de los Hermanos Maristas, don Julián Martín, don Antonio Bautista, don Moisés Sánchez, don Félix García, don José García, señora maestra nacional de Peralejos, don Ramón Fracho, don Nicolás Matías, don Francisco Fuentes, don Cándido González y don Rafael Díez.

Intensificación de cultivos en Inglaterra



Setecientos acres de terreno árido, que fué abandonado durante la guerra, está siendo ahora preparado para la siembra. Este terreno está situado en las dunas de Sussex. (Foto Calpe).

León Blum será huésped de honor de Nueva York

Cuáles son las finalidades de su viaje a Norteamérica

Nueva York.—León Blum, que se encuentra en los Estados Unidos gestionando un crédito para Francia, será huésped de honor de la ciudad de Nueva York durante el día 12 del corriente.

Blum será recibido por el alcalde meyorquino en el Ayuntamiento de la ciudad, a las doce y media de la mañana, y la misma noche asistirá, como invitado de honor, a una cena que le será ofrecida en el Hotel M. Waldorf Astoria.

No se han facilitado más detalles de la visita, pero se espera que en Hyde Park se celebrará un acto en el cual hablará el presidente Truman. (Efe.)

Gestiones de León Blum

Washington.—León Blum, en una Conferencia de Prensa, ha manifestado que su mandato no es exclusivamente económico y financiero, sino que ha sido encargado por su Gobierno para discutir cuestiones que para Francia son aún más importantes y urgentes, particularmente en lo que se refiere a la cuestión alimenticia.

Dijo que una de las razones de su visita era pedir el apoyo de los Estados Unidos para la obtención de mayores cantidades de carbón de Alemania, lo cual es absolutamente vital para Francia. Añadió que no había venido a Estados Unidos para solicitar préstamos, sino créditos. Francia necesita urgentemente para su industria materias primas, incluyendo aceite y maquinaria, ya que es necesario renovar toda la industria y la agricultura.

Indicó también que en Estados Unidos hay buques sin tripulación, mientras que en Francia hay tripulaciones sin buques, por lo cual los franceses tendrían interés en adquirir los barcos durante un largo período o alquilarlos. (Efe.)

tripulaciones, mientras que en Francia hay tripulaciones sin buques, por lo cual los franceses tendrían interés en adquirir los barcos durante un largo período o alquilarlos. (Efe.)

SEMANA SANTA

La procesión de la "Borriquilla"

La Cofradía de los benjamines podremos llamar a la benjamina de las cofradías salmantinas; nos referimos a la Hermandad de Jesús, amigo de los Niños, la primera en el orden de los desfiles procesionales de Nuestra Semana Santa, la última de las creadas en la ciudad en este año de dar auge y esplendor a la conmemoración de la Pasión y Muerte del Señor.

Como recordarán los lectores, esta nueva Cofradía salió por vez primera el pasado año iniciando la semana de los grandes misterios, con una procesión que Salamanca no conocía, la de la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, que, por cierto, constituyó una eficaz rogativa, tras un invierno pertinazmente seco. Los niños de la ciudad, portando ramos y palmas, acompañaron a su Amigo en la reproducción de su triunfo del Domingo de Ramos, sobre la borriquilla, añadiendo así un nuevo desfile a los ya conocidos de la Semana Santa salmantina.

Este año, en la segunda salida de la nueva Hermandad, se unirá a los niños de la capital, según tenemos entendido, los de algunos pueblos cercanos a ella, que, contagiados del entusiasmo de sus compañeros de las escuelas y colegios salmantinos, quieren acompañarles en la jornada de la Dominica de Palmas.

Hemos visto, en un escaparate de la Plaza Mayor dos modelos de la vestimenta adoptada por la Hermandad a que aludimos: túnica de lana blanco hueso, con una franja granate que ciñe la cintura, cayendo por delante en dos graciosas banditas terminadas en fleco.

La novedad que introduce en nuestras cofradías es el tocado de cabeza.

Los cofrades de la última de las organizadas en nuestra ciudad, desfilarán cubierta su cabeza con el clásico tocado hebreo, si bien unicolor, y habiéndole añadido la variedad del velo blanco que cubre la cara, aunque este adorno es solo para Hermanos mayores, los pequeños dejarán ver la nota simpática de su sonrisa no velada.

Niños y niñas que esta es otra de las novedades de la Hermandad, principalmente constituida por la niñez salmantina—lleva en el mismo atuendo, pero ellas lucirán el

Un pequeño donativo tuyo a «Ayuda Juvenil: medicina, asistencia médica, vacunas, reposo en Preventorios... La salud para muchas pequeñas camaradas españolas.

Atenas.—Los últimos informes de las elecciones del día 31 indican que el promedio de abstenciones llegó al 47 por 100. (Efe.)

Hermanidad de San Cosme y San Damián

Mañana, como primer viernes de mes, se celebrará la misa de primer viernes que mandan los Estatutos en la iglesia de Padres Capuchinos (San Francisco), a las nueve, durante la cual se hará el ejercicio de los Primeros Viernes al Sagrado Corazón.

El Adelanto

Fundado en 1883

Jueves 4 de abril de 1946

Suscripción 6,00 ptas. al mes

Un almuerzo en honor de dos ilustres norteamericanos

EL ACTO DE CONFRATERNIDAD FUE PRESIDIDO POR MENENDEZ PIDAL

Con motivo de la estancia en Madrid de los señores don Eduardo Avilés Ramírez, ministro de Nicaragua en Lisboa, y don Ignacio Rubio Mañé, secretario perpetuo de la Academia Nacional de la Historia, de Méjico, el Instituto de Cultura Hispánica les ha obsequiado con un almuerzo en el Museo Naval, que ha sido presidido por don Ramón Menéndez Pidal, y al que han asistido el secretario de la Legación del Salvador, don Rodolfo Barón Castro, el secretario perpetuo de la Academia de la Historia, don Antonio Ballesteros Beretta, el decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de Madrid, don Fernando Castiella, el catedrático de la misma Universidad, don Antonio Luna, el secretario del Instituto de Cultura Hispánica y jefe de la sección de América del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Alvaro Seminario, el jefe de la oficina de información diplomática, don Luis de Lojendio, y el director del Museo Naval, don Julio Guillén.

Ochenta y tres turistas suizos pasan unas horas en Salamanca

En una excursión que, cruzando España, se dirige a Portugal

Próximamente a las ocho de la tarde de ayer, llegaron a Salamanca tres magníficos autocarros «Saurer», con matrícula suiza y la bandera helvética pintada en su parte delantera, los cuales llamaron poderosamente la atención de los salmantinos.

En ellos llegaban a nuestra capital los ochenta y tres turistas suizos que, entrando por la frontera francesa en España, el día 2, pasaron unas horas en San Sebastián, deteniéndose ayer en Burgos y Valladolid, para pernoctar en nuestra capital.

En el Gran Hotel fueron recibidos, a su llegada, por el jefe de la Oficina del Turismo, don Santiago Posteguillo, quien organizó su alojamiento en dicho Hotel y en el del Pasaje.

Hoy, por la mañana, acompañados del señor Posteguillo, los turistas suizos visitarán los principales monumentos de nuestra ciudad y a continuación marcharán con dirección a Ciudad Rodrigo, para almorzar en el Parador del Castillo de Enrique II de Trasmadura y continuar, por la tarde, hacia Portugal, fin de esta excursión que organiza la Asociación Nacional para la Conservación de los Castillos y Ruinas Históricas de Suiza.

El próximo día 13, a las cinco de la tarde, regresarán a Salamanca los expedicionarios, para visitar la ciudad nuevamente en aquella tarde y emprender su viaje hacia Burgos y San Sebastián, a las ocho de la mañana, del domingo, día 14.

Sean bien venidos a nuestra ciudad, de la que deseamos lleven a su país el más grato recuerdo.

Dos generales japoneses, ejecutados

AMBOS FUERON CONDENADOS COMO CRIMINALES DE GUERRA

Manila.—A las cero cincuenta (hora de Manila), han sido ejecutados los tenientes generales japoneses Homma e Hiko-taro Tajima. Homma se mostró tranquilo, negándose a hacer declaraciones; a última hora. Los condenados fueron acompañados al lugar de la ejecución por un sacerdote sintoísta y un intérprete.

Homma murió fusilado, y Tajima, ahorcado. Este último fue condenado a muerte por la ejecución de tres aviones navales norteamericanos en la península de Bataan, al norte de Luzón. (Efe.)

Norteamérica acudirá en defensa de Mihailovich

UNA NOTA DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO

Washington.—El Departamento de Estado informa que se dispone a enviar una nota al Gobierno yugoslavo, en la que se solicita permiso para que los miembros de las fuerzas armadas norteamericanas acudan a prestar declaraciones durante el proceso por alta traición que se ha abierto contra el general Mihailovich.

En la nota se dice que cuando los alemanes invadieron Yugoslavia, Mihailovich organizó un importante grupo de resistencia contra las fuerzas de ocupación y que varias personas poseen pruebas de este hecho, que no puede dejarse de tener influencia sobre las acusaciones de colaboracionismo que presentan las autoridades yugoslavas. (Efe.)

Estados Unidos designan embajador en Buenos Aires

DE RECIBIRSE EL «PLACET», LO SERÁ MR. MESSERMITCH

Washington.—En el caso de que se reciba el «placet» del Gobierno Farrell, el nuevo embajador de los Estados Unidos en la Argentina será Georges Messermitch, según se informa en los medios oficiales. Los informadores creen que la respuesta argentina se recibirá en Washington dentro de veinticuatro horas.

En el caso de que la designación de Messermitch fracasase, el asunto tendría que ser demorado varios días, hasta que fuese enviado a Buenos Aires el nombre de un nuevo candidato. Otros nombres que se barajan en relación con el cargo son el de Corrigan, actualmente embajador en Caracas, y el de Henry Norah, embajador en Panamá. (Efe.)

Adoración Nocturna

El turno IV, que tiene portulular a San Pascual Bailón, celebrará su vigilia mensual en la noche del día de hoy, aplicándose la santa Misa y oraciones especiales por la intención de don Benigno García. La vigilia dará comienzo a las diez de la noche y los adoradores deberán asistir a las nueve y media, para la celebración de la Junta de Turno correspondiente.

El Gobierno inglés estudia con detenimiento la propuesta francesa de una alianza de los dos países

Es muy posible que, para las gestiones previas, Bevin se traslade en breve a París

Londres.—Gran Bretaña y Francia han resuelto intensificar los esfuerzos para lograr una nueva alianza franco-británica. En los centros bien informados de Londres se cree posible que Bevin marche a París, a final de este mes, unos días, antes de comenzar la Conferencia de la Paz, que está señalada para el 1.º de mayo.

Los puntos básicos de esta nueva alianza parece que están destinados a evitar toda nueva agresión por parte de Alemania. La alianza ruso-británica, que fué firmada hace tres años y la franco-rusa del

año pasado, se basan en iguales objetivos.

También en esta misma época se hicieron esfuerzos para conseguir la alianza franco-británica, pero De Gaulle puso algunos reparos por insistir en que antes del comienzo de la conferencia se debía llegar a un acuerdo respecto a Alemania. (Efe.)

Declaración de Bevin

Londres.—El ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, ha informado a los Comunes de que el Gobierno está prestando renovada atención a toda la cuestión de la alianza anglo-francesa.

En contestación a la pregunta de si tenía que manifestar algo acerca de la propuesta del presidente francés, Gouin, de una alianza franco-británica, Bevin dijo por escrito: El Gobierno británico ha deseado siempre mantener la mayor amistad con Francia, y desde hace tiempo opina que las relaciones de los dos países deben, en el momento oportuno, ser fortalecidas mediante el cumplimiento de un tratado de alianza, que les proporcione nuevas seguridades contra la renovación de una agresión alemana.

La declaración de Gouin ha brindado al Gobierno británico la oportunidad de como a dar nueva atención al asunto y está siéndole concedida. (Efe.)

Junta provincial de Fomento Pecuario de Salamanca

ADQUISICION DE SEMENTALES

En la última reunión celebrada se acordó la adquisición, por esta Junta provincial de Fomento Pecuario, de novillos sementales seleccionados, procedentes de ganaderías acreditadas en el país y que sean conocidas por su raza y eficiente explotación.

Los ganaderos propietarios de ganaderías de la índole indicada, que deseen proporcionar a este Organismo sementales de las características aludidas, deberán dirigirse a las oficinas, sitas en la Avenida de Mirat, número 6, bajo, Izquierda, donde podrán presentar sus ofertas por escrito, dentro del plazo de ocho días siguientes a la publicación de esta nota.

Salamanca, 2 de abril de 1946.—El presidente, Carlos Gutiérrez de Ceballos.

Lea usted EL ADELANTO

AL MAGISTERIO

Premios a maestros y niños

El Instituto Nacional de Previsión, por medio de su Servicio Nacional de Seguros Libres ha establecido, para el ejercicio 1946-47, como en años anteriores, seis premios nacionales de 1.000 pesetas y 208 provinciales—cuatro por provincia—, de 500, 200, 150 y 125.

De los nacionales, cinco podrán corresponder a directores de Mutualidades, y uno a Inspector de Enseñanza Primaria.

Los provinciales se concederán a los directores de Mutualidades que demuestren mayor celo por la obra mutualista y hayan desarrollado durante el año 1946 mayor labor práctica y eficaz.

Serán condiciones preferentes para la concesión de los premios: mayor porcentaje de mutualistas activos en relación con el censo de la localidad, mayor cuantía de lo ingresado en Seguro Social, teniendo en cuenta el nivel económico de los familiares de los mutualistas, tener creado el Coto escolar y dirigido con resultados prácticos, haber organizado actos de divulgación de las ideas de previsión, muy en particular durante 1946, haber realizado labor meritoria de divulgación escrita.

A cada uno de los quince niños que más se hayan distinguido por provincia en la práctica de la Previsión, el Instituto hará una imposición de 25 pesetas.

Además, concederá 50.000 pesetas con destino a subvenciones a los Cotos escolares, cuyos trabajos hayan sido más fructíferos durante el transcurso del año 1946, o a la creación de otros.

Las solicitudes de estos premios, recompensas y subvenciones, habrán de ajustarse a los modelos que facilitará el Servicio de Seguros Libres, y se remitirán acompañadas de oficio dirigido al delegado provincial del Instituto.

El plazo para solicitar terminará el día 10 de diciembre de 1946, y la entrega se efectuará en acto solemne y público el día 27 de febrero de 1947.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria de Salamanca

ANUNCIO

Por el presente se notifica a las señoras maestras que han tomado parte en el actual Concurso general de Traslados que están expuestas en el Tablón de anuncios de esta Delegación, relaciones nominales por orden alfabético, de la puntuación obtenida por dichas señoras maestras, a fin de que puedan formular las reclamaciones correspondientes en un plazo de ocho días que expira el próximo día 9, a las tres de la tarde.

Salamanca, 2 de abril de 1946. El delegado, Eladio Sánchez Hernández.

Vicente López Jiménez
Ginecólogo de la Beneficencia M.
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las 12 y a las 5
Corrillo, 18 Teléfono 201
C. S. n.º 94 (1)

PERFUMERIA
MARCAS SELECTAS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ